

Universidad de Tartu
Facultad de Artes y Humanidades
Colegio de Lenguas y Culturas del Mundo
Filología Hispánica

**ESTUDIO DE CASO: EL LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS ARTÍCULOS
NOTICIARIOS DE LA UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUNYA**

Trabajo de fin de grado

Autora: Alike Normanova
Directora: Virginia Rapún Mombiola

Tartu 2022

Índice

1. Introducción	3
2. Contexto institucional: la UOC	5
2.1. Datos generales	5
2.2. Política lingüística	6
2.3. La guía de uso no sexista de la lengua.....	6
3. Marco teórico.....	8
3.1. Lenguaje inclusivo.....	8
3.1.1. Sexismo lingüístico.....	11
3.1.2. Relación entre género gramatical y sexo	13
3.1.3. Recepción	16
4. Estudio empírico.....	18
4.1. Corpus de noticias.....	18
4.2. Resultados y análisis.....	18
4.2.1. Nombres completos y formas concretas	20
4.2.2. Expresiones y palabras genéricas	21
4.2.3. Desdoblamiento	23
4.2.4. Palabras y expresiones abstractas	24
4.2.5. Omisión de marca de sexo	25
5. Conclusiones.....	26
Bibliografía.....	28
Resúmees.....	31
Anexo 1. La lista de los artículos analizados.....	33
Anexo 2. El corpus	44

1. Introducción

Desde su surgimiento a finales del siglo XX, el lenguaje inclusivo, también denominado no sexista o de género (entre otros muchos nombres) se ha convertido en un tema de debate acalorado en los ámbitos político, jurídico, filológico y lingüístico, además de los medios de comunicación y las redes sociales (Guerrero Salazar 2020:217). Especialmente durante la última década ha generado polémica no solo en el mundo hispanohablante, sino también entre hablantes de varios otros idiomas, como el francés o el alemán. Este trabajo de fin de grado pretende analizar el fenómeno en el contexto español a través del análisis lingüístico de artículos noticiarios publicados por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), una institución en España que incluye al lenguaje inclusivo (LI) en su política lingüística.

Por tanto, los objetivos de este trabajo son los siguientes:

- 1) Introducir los contenidos de la guía denominada *Uso no sexista de la lengua* de la UOC;
- 2) Proporcionar un resumen sobre la situación del lenguaje inclusivo en España;
- 3) Y, por último, llevar a cabo un análisis lingüístico de los artículos noticiarios publicados por la UOC acorde con su Guía.

El trabajo está dividido en tres partes principales. Primero, se introduce al lector el contexto institucional de la investigación, que consta de datos generales sobre la UOC, junto con una descripción de su política lingüística y de la *Guía de uso no sexista de la lengua* elaborada y actualizada por el Servicio Lingüístico de la Universidad en 2020. Segundo, se aborda el lenguaje inclusivo desde tres aspectos indispensables para un buen entendimiento del fenómeno: el sexismo lingüístico, la relación entre género gramatical y género natural (sexo biológico) y, por último, un breve resumen de su recepción en la sociedad.

La parte práctica de este trabajo se centra en el análisis de uso de lenguaje inclusivo en los artículos noticiarios publicados por la UOC durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2021 en su portal noticiario *UOC News*. Más concretamente, el análisis enfoca cómo se refiere a personas, comparando el uso de formas con marca

de sexo con las neutrales, guiándose de la lista de recomendaciones de la UOC. Cabe recordar que la Universidad no obliga a su personal a utilizar el lenguaje inclusivo, sino recomienda “estrategias alternativas para incluir y visibilizar ambos sexos” (Servicio Lingüístico 2020) que se puede utilizar en ciertas ocasiones.

Para llevar a cabo la investigación empírica se ha compilado un corpus de 93 artículos noticiarios publicados en *UOC News* durante el período de 1 septiembre – 29 noviembre 2021. Como paso preliminar, se han anotado los ejemplos de uso de las recomendaciones inclusivas de la Guía en los textos, seguido por la subida del corpus a la aplicación web Sketch Engine para ayudar con la investigación, así como permite analizar varios textos paralelamente. La herramienta principal utilizada en la aplicación fue la concordancia (*Concordance*), que presenta todas las ocasiones del uso de la palabra clave en contexto (KWIC, del inglés Key Word in Context) junto con las colocaciones.

El lenguaje inclusivo es un término paraguas que comprende varios otros conceptos relacionados, como el lenguaje no binario, antirracista, anticapacitista y anticolonial (López 2020:296), por tanto, es importante destacar que en el presente trabajo se aborda el tema casi exclusivamente desde la perspectiva del sexismo lingüístico, ya que esto es lo que la UOC pretende eliminar con su actividad, según su definición del fenómeno (AIQ 2019:30).

2. Contexto institucional: la UOC

2.1. Datos generales

La Universitat Oberta de Catalunya (la Universidad Abierta de Cataluña, la UOC a continuación) fue establecida en Barcelona en 1995 como la primera universidad del mundo completamente en línea. Actualmente, con más de 85 700 graduados se encuentra entre las mayores universidades de España. Según *Times Higher Education World University Rankings 2020*, la UOC ha conseguido un puesto entre las 150 mejores universidades jóvenes del mundo, así como también ha sido calificada la mejor universidad en línea en Iberoamérica y la cuarta mejor universidad en España de menos de 50 años.

La UOC se define como una universidad orientada al futuro y el cambio social. Promueve el aprendizaje socialmente responsable, y al mismo tiempo accesible y abierto a todos. Además, la universidad se compromete a la igualdad de género y busca soluciones a los retos de la sociedad contemporánea en acuerdo con la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible de la ONU¹. La página web de la UOC hace uso del lenguaje inclusivo, que se puede encontrar en varios lemas, datos destacados o dentro de textos. Algunos ejemplos: “Avalada por el estudiantado”, “500+ investigadoras e investigadores”, “Un modelo que te prepara para ser ciudadano o ciudadana global”.

Desde 2014, el órgano responsable por la igualdad de género ha sido la Unidad de Igualdad, que reemplazó el órgano anterior, la Comisión de Igualdad de Oportunidades creada en 2006 (AIQ 2019:16-17). Desde 2008, se han elaborado cuatro planes de igualdad en la Universidad, el más reciente siendo para el período de 2020–2025. Entre las acciones del último, las siguientes destacan como las más significativas para la presente investigación: C/A 1.2.1 “Adaptar la guía de uso no sexista del lenguaje escrito a un formato orientado a aplicarlo” (UI 2020:26), y C/A 4.3.1 “Analizar desde una perspectiva de género cómo nos mostramos” (UI 2020:32). Ambas demuestran la

¹ Iniciada en 2015, la Agenda de Desarrollo 2030 es un “plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad”, que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos la igualdad de género y la reducción de las desigualdades en la sociedad <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

importancia que la universidad de a los asuntos relacionados con comunicación y representación inclusivas.

2.2. Política lingüística

Desde que se creó la UOC en 1995, se ha preocupado por proporcionar recursos y recomendaciones para un lenguaje no sexista. En 2003, el Servicio Lingüístico de la Universidad ya había dedicado parte de su página web a contenidos sobre el tratamiento de masculinos y femeninos e incluso en 2007 ya había un apartado dedicado al lenguaje no sexista en las guías de uso de la lengua de la Universidad disponibles en tres idiomas: el catalán, el español y el inglés.

Actualmente, la UOC dispone de una guía para el uso no sexista y no androcéntrico del lenguaje, elaborada por el Servicio Lingüístico y actualizada en 2020 en acuerdo con el punto C/A 1.2.1 del último Plan de Igualdad (UI 2020:26). Según su propia definición, al hacer referencia a un uso no sexista del lenguaje se habla de “comunicar [...] sin reproducir los estereotipos de género ni hacer un uso androcéntrico del lenguaje” (AIQ 2019:30). En su turno, “un uso androcéntrico del lenguaje” es el que “invisibiliza o hace difícil imaginar en un ámbito determinado la presencia o la actuación de las mujeres” (*ibid.*). Sin embargo, este documento carece del carácter normativo y consiste sobre todo en ejemplos, recursos y recomendaciones para un uso más inclusivo del lenguaje (AIQ 2019:36). Por lo tanto, su implementación no resulta obligatoria, aunque a pesar de ello está valorada tanto por el alumnado como por el personal docente de la UOC (AIQ 2019:35).

2.3. La guía de uso no sexista de la lengua

En la guía de *Uso no sexista de la lengua* de la UOC (Servicio Lingüístico 2020) se recomiendan los siguientes recursos lingüísticos para asegurar el tratamiento igual de ambos sexos:

- a) Formas concretas, completas y separadas en vez de masculino genérico cuando se trata de personas determinadas, p. ej. *La vicerrectora de*

Planificación Estratégica e Investigación, Sara Roldán, y el vicerrector de Docencia y Aprendizaje, Joan Rebeque en vez de Los vicerrectores y nombres completos en la bibliografía en vez de la inicial para visibilizar a las mujeres;

- b) Genéricos colectivos y otras expresiones, como las formadas con la palabra persona, nombres de unidades administrativas y expresiones despersonalizadas que, según se apunta en la guía, permiten evitar las marcas de género gramatical, p. ej. *el alumnado* en vez de *los alumnos, la persona encargada* en lugar de *el encargado* y otros;
- c) Palabras y expresiones despersonalizadas que, en lugar de la persona, refieren a “la función, al organismo o a la unidad” y evitan el uso de formas dobles, p. ej. *dirección de estudios* en lugar de *directora/director de estudios*;
- d) Utilizar formas dobles, sobre todo cuando “hay una intención manifiesta de visibilizar a las mujeres”, p. ej. *compañeros y compañeras*, y alternar el orden en el que aparecen el femenino y el masculino;
- e) Eliminación del determinante delante del sustantivo, puesto que el significado de la frase no cambia;
- f) Utilización de determinantes sin marca de sexo, como *cada, cualquier(a), la mayoría* y otros;
- g) Construcciones alternativas de la frase, sustitución de relativos marcados por sexo (*el que, el cual*) por los no marcados (*quien, quienes*), cambios en la forma verbal (*los problemas a que nos enfrentamos* mejor que *nos vemos enfrentados*), utilización de la pasiva refleja;
- h) Sustitución de los términos marcados de masculino o femenino por otros y preferencia hacia sinónimos con desinencia única, p. ej. *estudiante* en vez de *alumno/alumna*.

La UOC advierte que el uso de algunos de estos recursos, más notablemente las formas dobles, debe ser calculado para no comprometer la comprensión y fluidez de lectura, así como pueden cambiar el significado de la expresión, alargar el texto innecesariamente o incluso el masculino genérico puede ser en ciertos contextos la mejor opción. En tales situaciones, la UOC recomienda añadir una nota previa donde se explica el carácter genérico del masculino.

3. Marco teórico

3.1. Lenguaje inclusivo

El lenguaje inclusivo, también llamado lenguaje de género o no sexista, entre otras denominaciones, nació en la década de los sesenta, cuando el Movimiento para la Liberación de las Mujeres fomentó la investigación del lenguaje desde la perspectiva de género, principalmente desde los campos de la sociolingüística y el análisis del discurso. Los estudios que siguieron enseñaron que “el lenguaje se ha construido históricamente sobre una situación de desigualdad entre mujeres y hombres”, debido a que “reproduce y legitima la discriminación hacia el sexo femenino”. (Guerrero Salazar 2020:203)

Efectivamente, el lenguaje inclusivo es fruto de la lingüística feminista, que aborda tres aspectos fundamentales: el análisis del comportamiento lingüístico de hombres y mujeres (p. ej. las diferencias en la práctica discursiva de los dos sexos), el análisis y la interpretación de usos lingüísticos entendidos como discriminatorios hacia el sexo femenino, y, por último, la búsqueda y propuesta de alternativas para un uso más igualitario de la lengua (*ibid.*). Además, se intenta generar conciencia sobre los sesgos de género en el lenguaje (Pauwels 2005:561).

Generalmente, se puede distinguir entre tres posibles motivaciones para una enmienda inclusiva del lenguaje. Primero, sacar a la luz el carácter sexista del sistema lingüístico vigente. Segundo, crear un lenguaje a través de que sería posible expresar la realidad desde la perspectiva femenina. Y, por último, modificar el sistema lingüístico con el fin de conseguir una representación simétrica y justa de mujeres y hombres. (Pauwels 2005:555)

Las dos vías principales para conseguir que el lenguaje sea más inclusivo son la neutralización y la especificación del género gramatical. El objetivo del primero es reducir la expresión lingüística del género en términos con referente humano. Una de sus aplicaciones es la utilización de nombres epicenos, o sea, aquellos sustantivos que designan seres vivos que “no poseen ninguna marca formal que permita determinar su

sexo” (RAE y ASALE 2009a:31, 2.4.1), p. ej. *la persona, el individuo*. Mientras que el último pretende conseguir lo contrario: la marcación explícita y simétrica del género, por ejemplo a través de utilizar las formas dobles o crear formas verbales femeninas (llamado feminización del discurso). (Pauwels 2005:556)

En España, el lenguaje inclusivo empieza a producirse en la segunda mitad de los setenta, una época de rápidos cambios sociales debido a la creciente actividad feminista y la influencia europea (Nissen 2002:252). El primer trabajo que aborda la lengua española desde la perspectiva de género fue publicado en 1977². Un año más tarde, la igualdad entre hombres y mujeres fue establecida en el artículo 14 de la Constitución española. Sin embargo, fue en la década de los ochenta cuando el lenguaje inclusivo se instaló más firmemente en la sociedad española, debido en gran medida al impacto de diferentes normativas nacionales e internacionales que recomiendan el uso igualitario del lenguaje en el ámbito institucional. (Guerrero Salazar 2020:204)

La importancia de formular un lenguaje no sexista fue oficialmente reconocida por primera vez en 1987 en el I Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (1988-1990) del Instituto de la Mujer, fundado en 1983. A este le siguieron la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) del Ministerio de Educación y Ciencia en el mes de octubre del 1990, que incluyó entre sus objetivos la necesidad de eliminar el sexismo lingüístico de los textos educativos, y el *Manual de estilo del lenguaje administrativo* publicado el mismo año, que incluyó un apartado dedicado al uso no sexista de la lengua. No obstante, como el avance más importante se puede considerar el reconocimiento de la necesidad de utilizar un lenguaje igualitario en los textos administrativos en la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (Guerrero Salazar 2020:206)

Las guías que se han formulado en España desde entonces todas coinciden en la intención de “servir de herramienta a la implantación de un uso igualitario del lenguaje” y, en general, comparten las siguientes recomendaciones: la sustitución del masculino genérico por “sustantivos epicenos, colectivos o abstractos, perífrasis y, en

² *Lenguaje y discriminación sexual* de Álvaro García Meseguer

menor medida, las formas desdobladas”, reemplazar el término genérico *hombre* por las palabras neutrales *persona*, *gente*, *ser humano*, y naturalmente, se destierra cualquier tipo de discriminación hacia las mujeres en el discurso y se anima a feminizar las palabras, por ejemplo, los títulos profesionales (Guerrero Salazar 2020:211). Además, se recomienda variar el orden en el que aparecen las formas masculina y femenina en el discurso (Nissen 2002:270). En cuanto a los recursos gráficos, se recomienda el uso de la barra (*profesores/as*) en varios tipos de textos, “cuya única lectura posible es mediante el desdoblamiento”. Se proscribía la utilización de la arroba (*ciudadan@s*), ya que no es un signo lingüístico. (Guerrero Salazar 2020:211).

Es importante destacar que dichas guías no pretenden ser gramáticas prescriptivas sino aportan recomendaciones optativas. En las palabras de Guerrero Salazar (2020:214):

[...] las guías son unos documentos que tratan de dar respuesta a una demanda de una parte de la comunidad lingüística que, bien por dar cumplimiento a la legislación vigente o bien por convicción ideológica, quiere emplear usos más acordes con una sociedad que avanza hacia la igualdad.

En la misma línea, un mensaje similar reverbera en la explicación de Moreno Cabrera (2012:8):

[...] como todas las lenguas ofrecen diversas posibilidades de expresar lo mismo, se pide que se elija la menos ofensiva para aquellas personas que se puedan sentir discriminadas, que no tienen por qué ser todas.

Otro hecho importante es que, en su mayoría, las guías de uso no sexista de la lengua están dirigidas al uso administrativo, y no a la lengua habitual. Por tanto, son destinadas a las lenguas *cultivadas*, aquellas que se crea a partir de manipulaciones de la lengua *natural*, que es la que se habla la gente. (Moreno Cabrera 2012:6)

Según los partidarios del lenguaje inclusivo, las listas de recomendaciones son más bien documentaciones descriptivas de ciertos usos lingüísticos “que van progresivamente consolidándose en los ámbitos más diversos” (Guerrero Salazar 2020:214). De todas formas, el lenguaje inclusivo se lo puede considerar una reforma lingüística que se está realizando actualmente en varias lenguas. Cómo destaca

Sunderland (2006:33), en la práctica es difícil ocasionar la implementación extendida de nuevos usos lingüísticos, aún más eliminar ciertos usos que ya hace siglos han sido arraigados en la comunidad hablante. Sin embargo, aunque “la campaña de la lengua no sexista puede haber sido ingenua, imperfecta y con éxito limitado”, ha conseguido que ahora un gran número de hablantes de diferentes idiomas no pueden sostener que no son conscientes de este asunto (Sunderland 2006:40).

3.1.1. Sexismo lingüístico

Por sexismo se entiende el tratamiento injusto o incluso simplemente diferente de las personas por razones de sexo. Esto se puede denominar más concretamente “sexismo social”. Aunque originariamente este término fue entendido como referido específicamente al tratamiento discriminatorio de las mujeres, hoy en día se lo aplica también para hacer referencia al mismo trato de los hombres. (Cameron 1992:99) El sexismo lingüístico, por otra parte, es una manifestación del sexismo social en el lenguaje, aunque a diferencia de él, solo perjudica al sexo femenino (Cameron 1992:100). Por consiguiente, significa un lenguaje a través de que se “define, trivializa, o degrada las mujeres y/o se las oculta” en el discurso (Sunderland 2006:34). Aún más, al hablar del sexismo lingüístico se trata de un mensaje que resulta discriminatorio “debido a su forma”, eso es “las palabras escogidas o el modo de enhebrarlas”, y no a su contenido (García Meseguer 2001:20). Cabe aclarar que tanto mujeres como hombres pueden incurrir en el uso sexista de la lengua, por tanto, no es una cuestión de diferencias discursivas determinadas por el sexo del hablante.

El feminismo ha jugado un papel importante en el desarrollo del entendimiento sobre el género y sus repercusiones en el lenguaje. Se han identificado dos tipos de sexismo lingüístico: el cotidiano y el institucionalizado. El primero es difícil de eliminar, pues ocurre en contextos no regulados, por ejemplo, las convenciones de tratamiento de las mujeres y la cantidad asimétrica del vocabulario disponible para ofenderlas. El segundo tipo, aunque la comunidad hablante se lo reproduce a diario a través de lenguaje hablado y escrito, últimamente está codificado en las gramáticas y diccionarios (p. ej. el genérico *hombre*). (Cameron 1992:105)

Según García Meseguer (2001:20-21), gramaticalmente, el sexismo lingüístico se puede dividir en sexismo léxico y sintáctico. Se incurre en el primero al utilizar ciertas palabras, por ejemplo *señorita*, que prejuzga el estado civil de la mujer, o *hembra* en el par *varón–hembra* (correcto sería *varón–mujer* o *macho–hembra*). El segundo es el más significativo de los dos tipos, así como revela “un arraigo más profundo de la mentalidad patriarcal” en el hablante. Se lo transmite a través de estereotipos, óptica androcéntrica (identificar un término genérico con un colectivo masculino) o salto semántico, o sea, referir primero a un colectivo genérico, luego a un colectivo masculino usando la misma palabra, como ocurre en: “Los ingleses prefieren el té al café (todo el pueblo inglés). También prefieren las mujeres rubias a las morenas (hombres ingleses)”. (García Meseguer 2001:21)

El carácter de los roles de género existentes en la sociedad ha llevado al tratamiento asimétrico de los sexos en el lenguaje, particularmente en el nivel léxico. Estos son recopilados en Nissen 2002:260-1 y García Meseguer 2001:20-21:

- a) Tratamientos de cortesía: las formas de tratamiento para mujeres dependen de su estado civil (*señorita/señora*);
- b) Pares incorrectos, que al utilizarlos resultan denigratorios para la mujer (*varón–hembra*);
- c) Diferentes designaciones para hombres y mujeres, de las que las primeras tienden a gozar de mayor prestigio, p. ej. *auxiliar de vuelo (m) – azafata (f)*;
- d) Duales aparentes, o sea, los pares de palabras cuyo significado cambia dependiendo de si se emplea la forma femenina o masculina, adquiriendo la primera muchas veces un significado despectivo o connotación sexual, p. ej. *hombre público–mujer pública, un zorro–una zorra*;
- e) Vacíos léxicos, es decir, aquellas palabras que carecen de correlato en otro género, p. ej. *ama de casa (f) – *amo de casa (m), señorita – *señorito*.

No se puede dejar de mencionar que algunos de los ejemplos proporcionados en Nissen 2002:260-1 (*c, d y e*) son anticuados, ya que la edición actual del Diccionario de la Lengua Española (DLE) en línea reconoce las formas masculinas *azafato* y *amo de casa* y, asimismo, la expresión *auxiliar de vuelo* es ahora común en cuanto al género.

En adición a los mencionados arriba, se entiende como sexismo lingüístico la implementación excesiva del masculino genérico, ya que “no solo no designa con transparencia la realidad, sino impide percibir o imaginar cambios, aunque se están produciendo” (Guerrero Salazar 2020:215). El uso más contestado es el de vocablo *hombre* para referir a personas en general, que está actualmente experimentando una pérdida de favor de los hablantes. Asimismo, se critica el uso del masculino genérico cuando el contexto de la frase no deja suficientemente claro la presencia de mujeres.

En las guías de lenguaje no sexista se emplea a menudo el término “invisibilidad de la mujer”, equivaliéndolo al uso sexista de la lengua. Sin embargo, los dos no se debe percibir como iguales, ya que existe cierta diferencia entre decir, por ejemplo, “Los directivos acudirán a la cena con sus mujeres”, y “los trabajadores de la empresa”, ya que el primero deja claro que “los directivos” no incluye a las mujeres, mientras que el segundo simplemente no las visibiliza, aunque están comprendidas en el genérico. (Bosque 2012:5) García Meseguer (2001:27) también destaca la importancia de distinguir entre la ambigüedad de un texto (la presencia de mujeres no es explícita) y sexismo lingüístico (son necesariamente excluidas).

3.1.2. Relación entre género gramatical y sexo

El término “género” entró en la lengua española del latín y está derivado de una palabra que significa “clase” o “categoría”. Aún así, empezó a ser aplicado a la gramática ya en la Antigua Grecia, donde era utilizado para clasificar los sustantivos en tres categorías: los masculinos, los femeninos y los neutros. Estas etiquetas solo refieren a ciertas propiedades formales de los vocablos y no poseen ningún vínculo con su significado. (Cameron 1992:89)

En las ediciones precedentes al año 1970, cuando los términos “sexo” y “género” se identificaban, en la gramática de la RAE el género gramatical fue definido de la siguiente manera: “el accidente gramatical que sirve para indicar el sexo de las personas y los animales y el que se atribuye a las cosas” (Roca 2005a:21). Ahora en el DLE se lo define así: “Categoría gramatical inherente en sustantivos y pronombres, codificada a través de la concordancia en otras clases de palabras y que en pronombres

y sustantivos animados puede expresar sexo”. Como se puede ver, han ocurrido cambios en el grado hasta que el sexo y la categoría gramatical de género se relacionan.

En la definición actual se destacan dos funciones que el género cumple en el lenguaje: la de concordancia y la de clasificación nominal. La segunda consta de dividir palabras en grupos según pertenecen al género femenino o masculino, un proceso mayormente arbitrario (excepto cuando se trata de referentes humanos), mientras que la concordancia establece relaciones sintácticas entre el nombre y su elemento satélite (determinante, pronombre o adjetivo) en la oración (Hellinger y Bußmann 2002:13).

Según el tipo de relación que hay entre el sexo del referente y el género gramatical, los sustantivos pueden ser divididos en dos grupos:

- a) El rasgo de sexo no es relevante, como es el caso de los nombres epicenos (*persona (f), personaje (m), víctima (f)*, etcétera);
- b) El rasgo de sexo es relevante, como es la ocasión de las palabras unisexo que designan seres de uno u otro sexo (*musa (f), ninfa (f), cura (m)*, etcétera), palabras de desinencia común (*el/la joven*) y palabras de desinencia variable o doble forma (*gato/-a, niño/-a*). (RAE 2020:39)

El sexo del referente puede ser léxicamente marcado, o sea, género-específico, como ocurre en los pares *madre-padre, yerno-nuera*. En estos ejemplos el género gramatical concuerda con el sexo, aunque no es siempre el caso: por ejemplo, léxicamente la palabra *marimacho* es de género femenino, aunque gramaticalmente es una palabra masculina. De este modo el género gramatical puede ser independiente del sexo, incluso en las palabras que denotan un ser. Por tanto, García Meseguer (2001:27) concluye que la afirmación “el género masculino oculta a la mujer” es un simplismo y “la cuestión reside no en la lengua en sí, sino el contexto del oyente”.

En español con impresionante regularidad las terminaciones *-o* y *-a* (excepto *-ista*) actúan como marcadores de género: 99.89% de las palabras terminadas en *-o* son masculinas y 96.6% de las terminadas en *-a* son femeninas (Nissen 2002:254). No obstante, muchas de estas denominan objetos del mundo inanimado. Aún así, un hecho significativo es el efecto de dicha regularidad sobre la mentalidad de los hablantes: la

asociación de la morfología con las categorías semánticas [hembra] y [macho] es muy arraigada (Nissen 2002:254).

García Meseguer (2001:25) demuestra cómo la asociación del género gramatical con el sexo puede limitar el número de posibles interpretaciones de un mensaje. Lo ilustra con el siguiente ejemplo: para muchos hablantes de español la frase “Todas eran varones” puede parecer agramatical, aunque su uso puede ser completamente correcto, como en “Aquella noche nacieron cinco criaturas en la clínica. Todas eran varones”, donde *todas* concuerda con *criaturas*, un nombre epiceno femenino, mostrando que “la lengua proyecta en los hablantes unas ciertas imágenes hacia la realidad” (García Meseguer 2001:25).

En español, igual que muchos otros idiomas con género gramatical, el masculino es genérico, significando que al implementarlo resulta en la mayoría de las ocasiones innecesario añadir también la forma femenina, así como el masculino ya la engloba (p. ej., al decir *mis padres* se entiende que se está refiriendo a *la madre y el padre*, o con *los amigos* no se implica que no haya *amigas*). Así pues, el género masculino es el no marcado, mientras que el femenino, por ser morfológicamente más largo o complejo de los dos, es el género marcado (FundéuRAE 2019).

Según Roca (2005b:401) la cualidad de no marcado significa que el masculino realmente no posee el rasgo semántico [macho], por lo que su referencia es universal. Lo ilustra con la diferencia semántica entre las palabras *monje* y *marido*, que implican sexo masculino, y *esposo* y *religioso* que, aunque son de género gramatical masculino, no restringen el significado solo a los varones, sino también pueden referir a mujeres. Es decir, es posible la siguiente frase “Los religiosos, sea cual sea su sexo, deben rezar sin cesar”, mientras que no es correcto “Los monjes, *sea cual sea su sexo, deben rezar sin cesar”, ya que *los monjes* solo pueden ser varones. (Roca 2005b:399) El autor concluye que el sexo al que se está refiriendo con el género gramatical no es biológico, sino semántico, pues “Biológicamente, no solo los *maridos* y los *monjes* son machos, sino también los *esposos* varones y los *religiosos* varones”. (Roca 2005b:401) No obstante, las palabras léxicamente especializadas (como *monje* y *marido*) no pueden tener un significado inclusivo, sino es necesario desdoblarlas, o sea, utilizar también

la forma explícitamente femenina (*monjes y monjas, marido y mujer*) si se quiere enfatizar la presencia de las mujeres (RAE 2020:8).

A pesar del carácter universal del género gramatical masculino, algunas palabras genéricas son más marcadas que otras (Nissen 2002:256-257). Por ejemplo, en la frase “Juana y Pedro son trabajadores extraordinarios”, *trabajadores* comprende a Juana a diferencia de “Juana y Pedro son hombres* extraordinarios”, donde la excluye. Aunque “hombre” es genérico, en la segunda frase resulta agramatical. En general, los sustantivos masculinos que tienen un correlato femenino no pueden ser empleados para referir solo a mujeres. Aún más, según destaca Nissen (2002:257), un término verdaderamente genérico debería ser capaz de referir tanto a un conjunto de mujeres y hombres como solo hombres y solo mujeres.

3.1.3. *Recepción*

Desde el inicio, el lenguaje inclusivo y las varias guías que promueven su uso han generado polémica en los medios de comunicación y en la Academia. Según Guerrero Salazar (2020:214), la mayoría de los argumentos en contra del lenguaje inclusivo u no sexista se basan en las siguientes afirmaciones:

- a) El sexismo lingüístico es un problema de actuación (es decir, el uso que el hablante hace de la lengua), no del sistema lingüístico del español;
- b) Los que fomentan el lenguaje no sexista parten de la confusión entre el género gramatical y el sexo;
- c) Las alternativas propuestas al masculino genérico vulneran el principio de economía lingüística;
- d) El género masculino es no marcado y, por tanto, engloba ambos sexos, por lo cuál las reformas en el uso de la lengua son infundadas.

En el informe publicado en 2012 por Ignacio Bosque de la RAE, titulado *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*, el autor llevó a cabo un análisis de nueve guías de uso no sexista de la lengua de varias universidades y concluyó que las propuestas que ellas propongan contravienen las normas de la Real Academia, así como otros manuales y gramáticas de los últimos años (Bosque 2012:1). Sin embargo, las guías

analizadas parten de la opinión prevalente en la sociedad de que el sexismo lingüístico “no es un problema del sistema de la lengua, sino que se manifiesta en el plano de uso” (Márquez 2013:74). Asimismo, se muestran conscientes de que el género natural (sexo) y el gramatical no se pueden identificarse en todas ocasiones (Márquez 2013:75), así como aceptan el carácter no marcado y potencial englobador del masculino, puesto que su significado no resulta ambiguo en determinados contextos (Márquez 2013:78).

Aún así, el lenguaje empleado en muchas guías carece de cierto grado de claridad, por ejemplo, en cuanto a la explicación de la expresión “el uso abusivo del masculino genérico” (*ibid.*). Bengoechea (2011:41) coincide en que las leyes que exigen el uso del lenguaje no sexista no logran proporcionar una definición precisa del sexismo lingüístico, ya que se puede interpretar de varias maneras, y el tratamiento como secundario del mismo (Bengoechea 2011:42), es decir, un texto escrito en lenguaje estándar es luego editado para cumplir con los requisitos. También critica la inconsistencia y carácter asistemático de la redacción. (Bengoechea 2011:40)

A todo lo dicho se puede sumar la impresión de ciertas autoridades en la lingüística y la filología de que se están intentando forzar cambios en el lenguaje desde arriba, que es por ejemplo la postura de lingüista Carme Junyent (Zepeda, s.f.), quien también advierte sobre la automatización de ciertos modos de hablar, más notablemente el desdoblamiento. Asimismo, en el *Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas* (2020:57, 8.3.3.5), “la obligación impuesta de utilizar constantemente desdoblamientos” puede llevar a la reinterpretación del masculino genérico como específico, a pesar del contexto, paradójicamente convirtiendo el uso de dobles en realmente obligatorio.

En general, es cierto que la crítica del lenguaje inclusivo ha enfocado excesivamente en las alternativas más controvertidas, como la desdoblación (Medina Guerra 2016:193, Guerrero Salazar 2020:215), un hecho intensificado por la creación de nuevas formas femeninas por personas públicas que contravienen las reglas gramaticales del español (p. ej. *las portavozas* de la ministra de Igualdad del Gobierno de España, Irene Montero), así como el uso de neomorfemas como *-x* y *-e* (*latinx*, *niñes*) (Radi y Spada 2020:54).

4. Estudio empírico

4.1. Corpus de noticias

El corpus compilado para llevar a cabo esta investigación consta de 93 artículos publicados en el portal noticiario de la UOC entre el 1 de septiembre y el 29 de noviembre del año 2021 que han sido analizados manualmente y a través de la aplicación en línea SketchEngine. En estos textos se han buscado ejemplos de comunicación inclusiva propuestos por la UOC en su guía *Uso no sexista de la lengua*. Todos los incidentes han sido divididos en seis categorías según el recurso empleado, como se puede ver en la Figura 1.

código	categoría
1	epiceno
2	colectivo
3	desdoblamiento
4	despersonalización
5	omisión de determinante
6	otro

Figura 1. Las categorías de los recursos utilizados y el código asignado a ellas (la categoría “otro” consiste en construcciones o palabras no fácilmente categorizables o numerosos, p. ej. los determinantes o pronombres sin marca de sexo).

4.2. Resultados y análisis

En total, se han encontrado 619 ejemplos de lenguaje inclusivo en los artículos. La categoría con el mayor número de casos es la de nombres epicenos con un total de 226 entradas, seguida por el grupo “colectivo” con 223 entradas. Estos representan los dos recursos más utilizados, el resto siendo menos numerosos: 84 ejemplos de la categoría “sin determinante”, 34 del “desdoblamiento”, 27 del “otro” y 25 de la categoría “despersonalización”. Esta división está demostrada en la Figura 2.

Figura 2. La división de recursos empleados por categoría

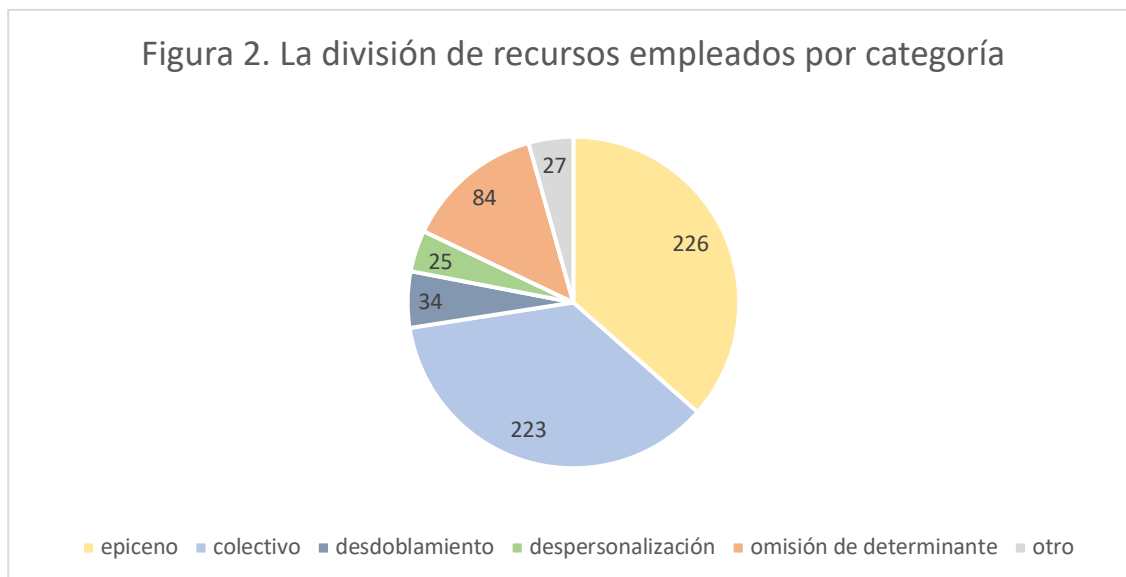


Figura 2. La división por categoría de los recursos empleados.

Los artículos fueron escritos por 32 autores, 20 de ellos mujeres y 7 hombres. El sexo de los cinco restantes o no fue identificable (EFE, Redacción y un anónimo) o los artículos fueron escritos en colaboración por autores de diferentes sexos. 351 (57%) de los casos de uso de lenguaje inclusivo fueron atribuidos a mujeres, mientras que 156 (25%) fueron atribuidos a hombres.

En solo cuatro artículos no se han encontrado ejemplos de uso del lenguaje inclusivo. En tres de estos (S21, O15, N20), los autores han optado por utilizar solo el masculino genérico y en el último (O19) no hubo referencias a personas. Por otro lado, nueve artículos fueron escritos completamente en lenguaje inclusivo. Tres de ellos trataron sobre temas relacionados con género: las personas no binarias (S9), masculinidad tóxica (S18), la perspectiva de género en la docencia en línea (N4). En general, una gran mayoría de los textos (86%) contiene una mezcla de lenguaje inclusivo y el genérico, aunque la cantidad precisa de estas formas es muy variada: hay artículos cuya proporción de alternativas inclusivas es solo 4,8%, y al otro extremo hay aquellos que son casi exclusivamente escritos en lenguaje inclusivo (alrededor de 90%), con mínimas excepciones. Sin embargo, más textos pertenecen al grupo con menor porcentaje de ejemplos de lenguaje inclusivo (44%) que con una proporción mayor del mismo (31,2%), como muestra la Figura 3.

proporción de formas inclusivas	número de artículos	%
0%	4	4,3
<50%	41	44,1
50%	10	10,8
>50%	29	31,2
100%	9	9,7

Figura 3. La proporción de formas inclusivas en los artículos.

4.2.1. Nombres completos y formas concretas

Los nombres completos son un recurso visibilizador que se puede encontrar en casi todos los artículos que forman parte de este corpus (98%). Muchas veces son acompañados por el título profesional de la persona en cuestión o su relación con el contexto del artículo es mencionado, como en el siguiente ejemplo:

Otros profesores y profesoras de la UOC galardonados con esta distinción han sido Sílvia Sivera, profesora de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación; Teresa Sancho, profesora de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación; Mar Sabadell, profesora de los Estudios de Economía y Empresa; Montse Guitert, profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, y Joseph Hopkins, director del Centro de Idiomas Modernos. (S26)

En cuanto a las formas concretas, pueden aparecer todas separadas, como en el ejemplo anterior, o también en ciertos casos se utiliza el genérico: “/.../ apuntan los profesores e investigadores de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC, Natàlia Cugueró, y Xavier Baraza” (O2). Como excepción algunos autores han optado por no mencionar el título profesional de cada persona cuando presentan una lista de nombres:

“/.../ la autora del estudio y psicóloga e investigadora Patricia Tàpia Caballero /.../, que firma el estudio junto con María José Serrano-Fernández, Maria Boada-Cueva, Joan Boada-Grau y Luis Araya-Castillo”. (O25)

4.2.2. Expresiones y palabras genéricas

De las alternativas propuestas por la UOC, las dos más implementadas son los colectivos y nombres epicenos, a los que se refiere en la *Guía* colectivamente como “expresiones y palabras genéricas”. Los dos juntos constituyen 73% de todos los ejemplos encontrados en el corpus. Ambos permiten evitar el uso de palabras de género gramatical masculino y, asimismo, el uso de dichas expresiones y palabras puede resultar más lingüísticamente económico que ciertas otras alternativas, como el desdoblamiento.

Los colectivos se suele utilizar de dos maneras: con modificador o independientemente. Un ejemplo de uso con modificador es *personal investigador*, donde el genérico *los investigadores* se convierte en una expresión sin marca de género, y *el profesorado* como ejemplo de uso independiente (reemplaza *los profesores*). Aun así, los colectivos tienen un alcance limitado. Como refieren siempre a un grupo, no pueden reemplazar el término en singular (*cada alumno*, **cada alumnado*). Además, no pueden ser usados con cuantificadores (*ambos estudiantes*, **ambos estudiantados*) o numerales (*cinco alumnos*, **cinco alumnados*). (RAE 2020:60, 8.4.2b). Se nota la tendencia de utilizar el colectivo cuando la gramática del español exige en casos determinados el uso de artículo, p. ej. *el grupo de pacientes* (no *los pacientes*).

Los colectivos que más notablemente aparecen con modificador en el corpus son *comunidad* (27), *personal* (23) y *equipo* (17). Todos ellos aparecen muchas veces con modificadores que denotan algún tipo de actividad educativa o investigadora. En el caso de *comunidad* los modificadores son *científica* (7³), *académica* (3), *universitaria* (2), *docente* (1), *educativa* (1) e *investigadora* (1). *Equipo* aparece en el mismo contexto: *docente* (4), *investigador* (2). La misma tendencia es notable en el caso de *personal*: *investigador* (8), *docente* (2), *académico/científico* (2). También aparece relacionado al campo de medicina: *médico/sanitario* (4). Por otra parte, los colectivos

³ Una vez aparece en conjunto con *académica*: *comunidad académica y científica*

como *generación, gente, grupo y población* concuerdan con modificadores relacionados a edad, p. ej. *grupo de jóvenes/más mayores, población adulta/joven/más envejecida*.

En cuanto a los colectivos que aparecen sin modificador los más frecuentes son *ciudadanía* (20), *estudiantado* (20) y *profesorado* (14). En menor medida se encuentran vocablos como *alumnado* (5), *voluntariado* (3) y *clientela* (2), así como *la juventud* (6) y *la vejez* (1). Posiblemente el ejemplo más llamativo de los proporcionados es el de *la vejez*, que, a diferencia de *la juventud*, no es interpretado como colectivo en el DLE. Se nota que los colectivos derivados de sustantivos de doble forma (*ciudadano/a, profesor/a*) y los genéricos de los mismos aparecen casi con la misma frecuencia, mientras que los colectivos derivados de vocablos de desinencia única tienden a ser menos implementados, probablemente debido al hecho de que si estos segundos aparecen sin determinante, no contienen información sobre el sexo del referente. El caso de *alumnos* y *el alumnado* resulta una excepción: *alumnos* aparece 31 veces, mientras que *el alumnado* aparece en solo 5 ocasiones.

El nombre epiceno no colectivo que más frecuentemente aparece en el corpus es *persona*. Además de ser la palabra preferida para referir a seres humanos (es usado un total de 201 veces), también se utiliza con modificadores y en construcciones con “que”. De manera similar a las alternativas anteriores, usar *persona* permite en muchas ocasiones evitar el uso del masculino genérico (*los jóvenes/las personas jóvenes*). Sin embargo, su uso excesivo puede alargar considerablemente la oración o llevar a construcciones lingüísticas poco naturales, p. ej. “las personas que son agresoras en la calle” (N24).

Es posible distinguir entre tres principales usos de la palabra (excluyendo cuando aparece sola):

- con un adjetivo modificador. En esta categoría las más frecuentes combinaciones son *personas mayores* (10) y *personas adolescentes* (6), aunque con menor frecuencia también se han encontrado *personas expertas, personas jóvenes, personas adultas, personas ofensoras*, entre otros.

- con sustantivo o participio en función de adjetivo. Algunos ejemplos encontrados en el corpus son *personas refugiadas*, *personas mentoras*, *personas tituladas* y *personas vacunadas*. En el caso de *personas voluntarias* o *consumidoras*, los adjetivos pueden ser interpretados como sustantivos, ya que según el DLE pertenecen a ambas clases de palabras.
- en construcciones con “que”, como en *personas que son agresoras*, *personas que teletrabajan*, *persona que se hace donante*, para destacar algunos.

Otros epicenos que con menor frecuencia aparecen en el corpus son *la especie humana*, *el individuo*, *voces* y *el ser humano*. También ha sido utilizado una vez el término *amistades* con el significado de “amigos”. En un artículo escrito sobre personas no binarias se han usado también *figuras*, *personalidades* y *personajes*, que solo aparecen en dicho texto.

4.2.3. Desdoblamiento

El desdoblamiento consiste en separar las formas masculina y femenina de un sustantivo (en algunos casos también del adjetivo o determinante) y unirlos mediante coordinantes como *y*, *o*, *tanto...como*. Es uno de los métodos que la UOC recomienda en su guía específicamente para dar más visibilidad a las mujeres, aunque advierte que su uso no debe ser excesivo, así como alarga el texto y puede impedir su lectura.

Esta alternativa aparece en 21,5% de los artículos analizados, aunque su proporción de todos los ejemplos sacados del corpus es solo 5,5%. En adición, este es el método más criticado de los propuestos por las guías de lenguaje inclusivo: la RAE (2020:57) avisa sobre el “peligro de nuevas ambigüedades”, o sea, la reinterpretación del genérico como exclusivamente masculino, de modo paradójico convirtiendo el desdoblamiento en obligatorio cuando se quiere incluir a las mujeres en la referencia. También puede crear ambigüedades cuando se usa con numéricos, por ejemplo *36 profesores y profesoras*. Sin embargo, acepta su uso en ciertas situaciones cuando queda poco claro el carácter genérico del masculino (p. ej. *Tiene dos hijos: una niña y un niño*) (RAE 2020:56).

En el corpus se han encontrado 34 ejemplos del desdoblamiento. La forma desdoblada que con mayor frecuencia aparece en los textos es *niños y niñas* (10 veces), pero se encuentra también las siguientes: *trabajadores y trabajadoras* (3), *investigadores e investigadoras* (3), *graduados y graduadas* (3), *compañeros y compañeras* (3), *expertos y expertas* (2), *profesores y profesoras* (2), *padres y madres* (2), *las y los jóvenes* (1), *autores y autoras* (1), *socios y socias* (1), *los y las estudiantes* (1), *chicos y chicas* (1) y *diseñadores/as* (1).

La mayoría de los términos que se desdoblan son de desinencia variable, excepto dos (*las y los jóvenes, los y las estudiantes*). En nueve casos hay artículos y cinco de ellos son desdoblados: *los niños y las niñas, las y los jóvenes, los y las estudiantes, los trabajadores y las trabajadoras, los investigadores o las investigadoras*. En otros cuatro el artículo concuerda con el sustantivo que aparece primero: *los niños y niñas, los graduados y graduadas, las niñas y niños, los niños y niñas*. La RAE aconseja no coordinar los artículos de género, sino repetir el sustantivo correspondiente: *las docentes y los docentes* (RAE y ASALE 2009b).

Aunque la UOC recomienda alternar el orden en el que aparecen las formas femenina y masculina, el femenino precede al masculino en solo 6 de las 34 ocasiones (17,6%). Incluso en los artículos donde los dobles son empleados más que una vez, el orden es variado en solo uno.

4.2.4. Palabras y expresiones abstractas

Según la guía de la UOC, este recurso permite referir “a la función, al organismo o a la unidad, a la titulación, etc., en lugar de la persona” (Servicio Lingüístico 2020). Además, la autora ha sumado a esta parte aquellos ejemplos, donde una palabra inanimada ha sido utilizada para referir a personas, posiblemente para evitar el uso de masculino genérico. En total, este grupo constituye 4% de todos los ejemplos sacados del corpus.

Se puede diferenciar entre tres subcategorías: el uso de palabras inanimadas, palabras que refieren a la unidad o a la titulación (metonimia) y el uso de sustantivos inanimados con modificadores. Los ejemplos del primer subgrupo son *autorías, candidaturas,*

suscripciones, registros, nombres (p. ej. *nombres de la música*) y *demografías*. Los dos primeros se podría reemplazar por, respectivamente, *autores* y *candidatos*. En el caso de los siguientes dos, *suscripciones* y *registros*, puede ser una cuestión de neutralización del lenguaje (en cual caso reemplaza *suscriptores* y *registrados*), aunque no se puede decir con certeza. La palabra *demografía* no aparece en dicho contexto en el DLE.

El segundo subgrupo solo contiene dos ejemplos, *la administración* y *la academia*. Por último, en el tercer subgrupo se encuentra expresiones como *el bienestar ciudadano* o *la participación ciudadana*, donde se han optado por modificar el sustantivo con un adjetivo en vez de añadir *de los ciudadanos*, como una posible opción.

4.2.5. Omisión de marca de sexo

Durante la investigación se han buscado casos donde las palabras de desinencia única (*estudiante, joven, docente* etc.) no fueron precedidos por un artículo u determinante con marca de sexo. Resulta que de todos los ejemplos encontrados ninguno fue anómalo, aunque se nota la preferencia hacia sintagmas donde la ausencia de artículo es posible. En muchos de estos casos han sido usados los llamados “grupos escuetos”. Los grupos nominales escuetos o sin determinante son aquellos cuyo núcleo es un sustantivo común que no tiene antepuesto un determinante o cuantificador. Como se explica en la *Nueva gramática* (RAE y ASALE 2009a:295, 15.6.1a), “estas construcciones presentan severas restricciones sintácticas, tanto en lo que se refiere a su constitución interna como a las posiciones que pueden ocupar”. Por ejemplo, carecen de significado delimitado, por lo que no pueden referir “a la totalidad o a la generalidad” de los miembros de la categoría denotada (*ibid.*, 15.6.1e).

También se han encontrado ejemplos de otras construcciones sin marca de sexo como *cada, cualquier, el resto* y *todo*, aunque no fueron numerosos. Otra recomendación de la UOC es usar el relativo *quien(es)* en vez de otros donde el sexo es diferenciado, como *los que* o *los cuales*. Se han encontrado 13 ocasiones donde fue implementado, por ejemplo, *quien esté interesado* o *quienes las acosaron*.

5. Conclusiones

93 artículos noticiarios publicados por la UOC fueron analizados a lo largo de esta investigación. Un total de 619 ejemplos de uso del lenguaje inclusivo o no sexista fueron encontrados. En solo cuatro artículos no se ha encontrado ningún ejemplo, mientras que nueve textos fueron escritos completamente en lenguaje inclusivo. En la mayoría de los artículos (41), la proporción de alternativas inclusivas al masculino genérico utilizadas es menos que 50%.

Todos los textos que hacen referencias a personas utilizan su nombre completo; el uso de formas concretas (p. ej., títulos profesionales separados) es más variado. Los recursos más utilizados son los nombres epicenos y los colectivos (226 y 223 entradas respectivamente). Los colectivos son empleados o con modificadores o independientemente, los más frecuentes siendo *comunidad científica*, *personal investigador*, *ciudadanía* y *estudiantado*. De lejos, el nombre epiceno que aparece con mayor frecuencia es *persona*, que es usada con varios modificadores, algunos de ellos sustantivos (*refugiado*, *mentora*), y en construcciones con “que”. Ambos permitan evitar el uso del masculino genérico, sin embargo, en ciertos casos, el uso extensivo de *persona* puede alargar considerablemente el texto.

Las formas dobles son uno de los recursos menos empleados, con solo 34 ejemplos encontrados (5,5% de todos los recopilados en el corpus). Esto puede ser el reflejo del hecho de que han recibido la mayor cantidad de atención negativa en los medios de comunicación. Además, la propia UOC advierte en su guía contra su uso excesivo. En el caso de dos ejemplos desdoblados que aparecen en el corpus, *las y los jóvenes* y *los y las estudiantes*, según las recomendaciones de la RAE, el sustantivo debería ser repetido. A pesar de las sugerencias de la Universidad, el sustantivo femenino precede al masculino en las pares en solo 6 de las 34 ocasiones.

84 casos de uso de sustantivos de desinencia invariable sin determinante han sido detectados, ninguno de ellos agramatical. No obstante, se nota la tendencia de optar por sintagmas donde la omisión del determinante es posible.

En general, los autores muestran una inclinación moderada hacia la implementación de las recomendaciones de la UOC en sus escritos. Sin embargo, la falta de regularidad de uso es apreciable: las formas genéricas e inclusivas pueden ocurrir simultáneamente dentro de una frase y se deja la impresión de que las alternativas inclusivas se usan principalmente para añadir variación al texto o para cumplir con algún requisito.

Se podría llevar a cabo una investigación más exhaustiva y durante un período de tiempo más largo para entender hasta qué punto el lenguaje inclusivo o no sexista es integrado en la actividad de la UOC. En adición, se podría comparar las publicaciones de la UOC con las de otras universidades que animan a usar el lenguaje inclusivo.

Bibliografía

AIQ = Asociación Institut Quotidiana. (2019): *Diagnóstico de la igualdad de género en la Universitat Oberta de Catalunya*, [en línea]. Disponible en https://www.uoc.edu/porta1/_resources/CA/documents/la_universitat/igualtat/diagnosi-genero-2018-es.pdf [Consulta: 23.10.2021].

Bengoechea, M. (2011): “Non-sexist Spanish policies: an attempt bound to fail?”, [en línea] *Current Issues in Language Planning* 12, pp. 25–53. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/14664208.2010.541389> [Consulta: 25.05.2022].

Bosque, I. (2012): “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”, [en línea] *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española*, N.º 1. Disponible en https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf [Consulta: 06.01.2022].

Cameron, D. (1992): *Feminism and Linguistic Theory*. London: Macmillan.

DLE = Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es> [Consulta: 25.05.2022].

FundéuRAE = Fundación del Español Urgente. (2019): *El masculino genérico*, [en línea]. Disponible en <https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/masculinogenerico.html> [Consulta: 25.05.2022].

García Meseguer, A. (2001): “¿Es sexista la lengua española?”, [en línea] *Panace@* 2, pp. 20–34. Disponible en https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n3_GarciaMeseguer.pdf [Consulta: 05.10.2021].

Guerrero Salazar, S. (2020): “El debate social en torno al lenguaje no sexista en la lengua española”, [en línea] *IgualdadES* 2, pp. 201–221. DOI: <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.2.07> [Consulta: 05.10.2021].

Hellinger, M.; Bußmann, H. (2002): “Gender across languages. The linguistic representation of women and men”, [en línea]. En Hellinger, M. y H. Bußmann (eds.): *Gender Across Languages: The linguistic representation of women and men* 2, pp. 1–26. Amsterdam: John Benjamins. DOI: <https://doi.org/10.1075/impact.10.16nis> [Consulta: 05.10.2021].

López, Á. (2020): “Cuando el lenguaje excluye: consideraciones sobre el lenguaje no binario indirecto”, [en línea] *Cuarenta Naipes* 3, pp. 295–312. Disponible en <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cuarentanaipes/article/view/4891/5171> [Consulta: 19.05.2022].

Márquez, M. (2013): *Género gramatical y discurso sexista*. Madrid: Síntesis.

Medina Guerra, A. M. (2016): “Las alternativas al masculino genérico y su uso en el español de España”, [en línea] *Estudios de Lingüística Aplicada* 64, pp. 183–205. Disponible en <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/view/693/775> [Consulta: 25.05.2022].

Moreno Cabrera, J. C. (2012): “Acerca de la discriminación de la mujer y de los lingüistas en la sociedad. Reflexiones críticas”, [en línea] *Infoling*. Disponible en <https://infoling.org/informacion/IG28.html> [Consulta: 14.01.2022].

Nissen, U. K. (2002): “Gender in Spanish: Tradition and innovation”, [en línea]. En Hellinger, M. y H. Bußmann (eds.): *Gender Across Languages: The linguistic representation of women and men 2*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 251–279. DOI: <https://doi.org/10.1075/impact.10.16nis> [Consulta: 05.10.2021].

Pauwels, A. (2005): “Linguistic Sexism and Feminist Linguistic Activism”. En Holmes, J. y M. Meyerhoff (eds.): *The Handbook of Language and Gender*, pp. 550–570. Oxford: Blackwell.

Radi, B.; Spada, M. (2020): “Lenguaje inclusivo, cambio lingüístico y cambio social”, [en línea]. En Janoario R. y L. Peluso (orgs.): *Diferencia y reconocimiento. Apuntes para deconstruir la ideología de la normalidad*, pp. 51–59. Montevideo: Universidad de la República. Disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/130945> [Consulta: 25.05.2022].

RAE = Real Academia Española. (2020): *Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas*, [en línea]. Disponible en https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf [Consulta: 05.10.2021].

RAE y ASALE = Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009a): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009b): *Nueva gramática de la lengua española*, edición en línea. Disponible en <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/v.cgi?i=wGOBpxwzBZvwZPtv> [Consulta: 23.01.2022].

Roca, I. M. (2005a): “La gramática y la biología en el género del español (1ª parte)”, [en línea] *Revista Española de Lingüística* 35, 1, pp. 17–44. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2083139> [Consulta: 14.01.2022].

Roca, I. M. (2005b): “La gramática y la biología en el género del español (2ª parte)”, [en línea] *Revista Española de Lingüística* 35, 2, pp. 397–432. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2305419> [Consulta: 14.01.2022].

Servicio Lingüístico. UOC. (2020): *Uso no sexista de la lengua*, [en línea]. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/servei-linguistic/redaccio/tractament-generes/index.html> [Consulta: 24.10.2021].

Sunderland, J. (2006): *Language and Gender: An advanced resource book*. Abingdon: Routledge.

UI = Unidad de Igualdad. (2020): *Plan de Igualdad de género 2020-2025*, [en línea]. Disponible en https://www.uoc.edu/portal/_resources/CA/documents/la_universitat/igualtat/pla-igualtat-2020-2025_es.pdf [Consulta: 22.11.2021].

Zepeda, J. (s.f.): “Carme Junyent. Lenguaje inclusivo, una mirada crítica”, [en línea]. Disponible en <https://radiomedianaranja.com/carme-junyent-lenguaje-inclusivo-una-mirada-critica/> [Consulta: 25.05.2022].

Resümee

Juhtumianalüüs: sooneutraalne keel Universitat Oberta de Catalunya uudisartiklites

Alates 20. sajandi teisest poolest, kui sooneutraalne või mitteseksistlik keel esmakordselt kerkima hakkas, on see põhjustanud mitmeid debatte poliitika, õigusteaduse, filoloogia ja lingvistika valdkondades, ning samuti ajakirjanduses ja sotsiaalmeedias. Eriti viimase kümne aasta jooksul on see tekitanud poleemikat mitte üksnes hispaaniakeelses maailmas, vaid ka näiteks saksa- ja prantsuse keele kõnelejate seas. Käesoleva bakalaureusetöö eesmärgiks on uurida antud fenomeni hispaania keele kontekstis, viies läbi Universitat Oberta de Catalunya (UOC; Kataloonia Avalik Ülikool) avaldatud uudisartiklite lingvistilist analüüsi.

Lõputöö on jaotatud kolmeks peamiseks osaks. Töö esimeses osas tutvustatakse lugejale UOC'i keelepoliitikat, toetudes Ülikooli mitteseksistliku keelekasutuse juhendile ja asjakohastele avalikele dokumentidele. Teiseks antakse ülevaade sooneutraalse keele olukorrast Hispaanias, kasutades selleks teemakohast kirjandust ning keskendudes kolmele peamisele aspektile: lingvistiline seksism, grammatilise soo seos bioloogilise sooga, ja sooneutraalse keelereformi vastukaja Hispaania ühiskonnas. Viimaseks osaks on empiiriline uurimus, mille käigus analüüsiti 93 uudisartiklit, mis olid avaldatud UOC'i uudisteportaalis UOC News vahemikus 1. september - 29. november 2021. Uurimuse läbiviimiseks oli koostatud keelekorpus, mida analüüsiti käsitsi ning veebirakenduses SketchEngine, toetudes enne mainitud keelekasutuse juhendile.

Kokku leiti uurimuse käigus 619 sooneutraalse keele esinemise näidet. Vaid neljas artiklis ei leitud ühtegi näidet, samas üheksa artiklit olid kirjutatud algusest lõpuni sooneutraalses keeles. Valdav osa artiklitest (73%) sisaldab suuremal või vähemal määral segu sooneutraalsetest alternatiividest ja maskuliinsetest vormidest, nende seast jääb aga enamikes artiklitest (41) mitteseksistlike alternatiivide osakaal alla 50%. Analüüsi käigus selgus, et kõige enam kasutatakse keele neutraliseerimiseks kollektiivseid (*colectivo*) ja sooneutraalseid (*epiceno*) nimisõnu (kokku 449 kõikidest

juhtudest), eriti sõna *persona* erinevate täienditega. Maskuliinsete ja feminiinsete vormide kooskasutust (*formas dobles*, nt *ciudadanos y ciudadanas*), mis on välja pakutud sooneutraalsetest alternatiividest kõige kritiseeritum, leidis vaid 34 korral e 5,5% juhtudest. Suurel määral on sooneutraalne keel artiklites grammatiliselt korrektne; näiteks ei ilme ebakorrektsusi määravate artiklite välja jätmises. Samas on üksikutel juhtudel käitunud Real Academia soovitustele vastanduvalt, nt artiklite koordineerimisel väljendites nagu *los y las estudiantes* (soovitav on nimisõna korrata).

Üldiselt näitavad autorid üles valmidust UOC'i poolt soovitatud sooneutraalsete alternatiivide kasutamiseks oma tekstides. Sellele vaatamata on märgatav järjepidevuse puudulikkus: mitteseksistlikud vormid esinevad tihti maskuliinsete vormidega koos, ka sama lause siseselt, ning üldine mulje on, et eelkõige kasutatakse alternatiive teksti mitmekesistamiseks või teatud nõuete täitmiseks. Kasu oleks põhjalikuma ja kauakestvama analüüsi läbiviimisest, et paremini mõista, kui laialdaselt on sooneutraalse keele kasutamine UOC'is levinud. Lisaks saaks võrrelda sooneutraalse keele kasutamist UOC'i väljaannetes teiste ülikoolide omadega, kus see on soovituslik.

Anexo 1. La lista de los artículos analizados

S1: López, A. (2021): “Investigadores de la UOC crean una tecnología de localización alternativa al GPS para interiores”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/230-angular-technologies-gps.html> [Consulta: 29.03.2022].

S2: S/n. (2021): “Periodismo en tiempos de pandemia”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/231-periodismo-pandemia.html> [Consulta: 29.03.2022].

S3: Fernández, O. (2021): “MoCoTo, la aplicación móvil que personaliza las lentillas”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/232-mocoto-lentillas.html> [Consulta: 29.03.2022].

S4: Villate, L. C. (2021): “La UOC colabora con los CIEES en la acreditación de la educación superior 'online' en México”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/233-uoc-ciees-acreditacion-educacion-online-mexico.html> [Consulta: 29.03.2022].

S5: González, B. (2021): “10 cosas para tener en cuenta en el inicio del curso escolar”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/234-consejos-inicio-curso-escolar.html> [Consulta: 29.03.2022].

S6: Redacción. (2021): “Arte, ciencia, tecnología y sociedad se unen en Barcelona del 8 al 12 de septiembre en el marco del Ars Electronica Garden”, [en línea]. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/235-ars-electronica-2021.html> [Consulta: 29.03.2022].

S7: Redacción. (2021): “Consejos para reprogramar la alimentación y la actividad física tras las vacaciones”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/236-reprogramar-habitos-saludables.html> [Consulta: 29.03.2022].

S8: Redacción. (2021): “Los adictos al móvil, más vulnerables ante los cibercriminales”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/237-adiccion-movil-cibercrimen.html> [Consulta: 29.03.2022].

- S9: Guerrero, J. A. (2021): “Las celebridades abren camino al género no binario”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/238-genero-no-binario.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S10: Doñate, À. (2021): “La UOC empieza el curso con nuevas propuestas formativas personalizables y con una nueva aula para el estudiantado”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/239-nueva-aula-masteres-abiertos.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S11: Permyu Iglesias, R. (2021): “La UOC acerca al público general su experiencia investigadora con la Noche Europea de los Investigadores”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/240-noche-investigacion-2021.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S12: Casal, Á. (2021): “Voluntarios virtuales: la pandemia facilita la solidaridad desde cualquier lugar del mundo”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/241-voluntarios-virtuales-pandemia-solidaridad.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S13: Nieto, C. (2021): “Arroz de levadura roja, un suplemento para las hipercolesterolemias leves y moderadas”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/242-arroz-levadura-roja.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S14: Villate, L. C. (2021): “La digitalización de la educación superior y su potencial transformador”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/244-digitalizacion-educacion-superior-potencial.html> [29.03.2022] [Consulta: 29.03.2022].
- S15: Bau, T. (2021): “La música de fondo podría mejorar la memoria de personas con Alzheimer o deterioro cognitivo”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/243-alzheimer-investigacion.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S16: Villate, L. C. (2021): “Universidades más abiertas, ágiles, digitales y escalables contribuirán a una mejor empleabilidad de sus graduados”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/246-universidades-abiertas-agiles-digitales.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S17: Ramos, P. (2021): “Los lectores de medios de comunicación profesionalizados tienen un mayor conocimiento político que los usuarios de las redes sociales”, [en

línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/245-lectores-medios-politica.html> [Consulta: 29.03.2022].

S18: Bau, T. (2021): “Encontrar modelos de masculinidad alternativos, un problema social urgente”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/248-masculinidad-toxica-partidos-extrema-derecha.html> [Consulta: 29.03.2022].

S19: Guerrero, J. A. (2021): “La UOC disecciona todos los pregones de la Mercè desde 1975 en el marco de un proyecto de investigación europeo”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/251-merce-festivals-investigacion.html> [Consulta: 29.03.2022].

S20: Casal, Á. (2021): “Cinco claves para ser competente digital”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/247-cinco-claves-competente-digital.html> [Consulta: 29.03.2022].

S21: Redacción. (2021): “Un método científico calcula la mejor forma de dar más espacio a los peatones en las ciudades pospandemia”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/250-peatones-ciudades.html> [Consulta: 29.03.2022].

S22: Pueyo, A. (2021): “La UOC, la Clínica Corachan, la Fundación Corachan y Women's CD promueven la formación en salud de la mujer”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/253-salud-mujer.html> [Consulta: 29.03.2022].

S23: Redacción. (2021): “Un grupo de jóvenes presenta al Ayuntamiento de Barcelona recomendaciones contra el acoso callejero”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/254-acoso-callejero-mujeres-barcelona.html> [Consulta: 29.03.2022].

S24: Casal, Á. (2021): “¿La justicia restaurativa cubre las necesidades y los derechos de las víctimas?”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/255-justicia-restaurativa-necesidades-derechos-victimas.html> [Consulta: 29.03.2022].

S25: Ubieto, G. (2021): “La UOC invierte en una 'start-up' que facilita el acceso a tecnología de captura de movimientos en 3D”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/256-chordata-invergy-startup.html> [Consulta: 29.03.2022].

- S26: Torres Garrote, A. (2021): “La profesora de la UOC Maria Jesús Marco recibe la distinción Jaume Vicens Vives de la Generalitat”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/252-marco-distincion-jaume-vicens-vives-2021.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S27: Casal, Á. (2021): “Seis consejos para evitar ciberataques en casa”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/257-consejos-evitar-ciberataques.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S28: Bigas Formatjé, N. (2021): “La generación muda: ¿por qué los 'millennials' no cogen el teléfono?”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/259-generacion-muda-millennials-evitan-llamar.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S29: de Ciria, G. (2021): “La UOC se adhiere a los compromisos climáticos de la Generalitat”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/260-compromisos-climaticos.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S30: Rivera Rossi, J. (2021): “La revista 'ETHE' lidera posicionamiento, globalidad e impacto social en aprendizaje en línea”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/261-ethe-revista-elearning.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S31: Redacción. (2021): “Desmontando 7 mitos sobre la vida digital de la gente mayor”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/262-gente-mayor-mitos-TIC.html> [Consulta: 29.03.2022].
- S32: Torres Garrote, A. (2021): “El U-Multirank otorga seis excelentes a la UOC”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/263-u-multirank-2021.html> [Consulta: 29.03.2022].
- O1: Permuy Iglesias, R. (2021): “El Ministerio de Ciencia e Innovación financia nueve proyectos de investigación de la UOC”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/258-plan-estatal-investigacion.html> [Consulta: 29.03.2022].
- O2: Ramos, P. (2021): “El sector agrario, uno de los sectores que registra más accidentes laborales graves en España”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/264-accidentes-laborables-sector-agrario.html> [Consulta: 29.03.2022].

O3: Bigas Formatjé, N. (2021): “5 razones por las que Instagram es tóxico para los adolescentes”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/265-instagram-toxico-adolescentes.html> [Consulta: 29.03.2022].

O4: González, B. (2021): “Claves para detectar si tu hijo tiene depresión”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/266-claves-detectar-depresion-ninos.html> [Consulta: 29.03.2022].

O5: Ramos, P. (2021): “Las adolescentes de familias desfavorecidas se saltan más el desayuno”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/267-alimentacion-desayuno-ninas.html> [Consulta: 29.03.2022].

O6: Ramos, P. (2021): “La UOC participa en un proyecto europeo para diseñar sistemas ciberfísicos en la nube para sectores como la medicina o el tratamiento de aguas residuales”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/268-transact-software.html> [Consulta: 29.03.2022].

O7: Redacción. (2021): “El Programa catalán de refugio de la Generalitat y la UOC se unen para potenciar la cultura de la acogida”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/269-acogida-refugiados.html> [Consulta: 29.03.2022].

O8: Villate, L. C. (2021): “La UOC participa en tres proyectos para impulsar la docencia e investigación de calidad en CINDA”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/271-docencia-investigacion-calidad-CINDA.html> [Consulta: 29.03.2022].

O9: Sáez, C. (2021): “Los sesgos de género siguen entorpeciendo que las mujeres se dediquen a ámbitos STEM”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/270-STEM-genero-empleo.html> [Consulta: 29.03.2022].

O10: Doñate, À. (2021): “Llegir abans de curar, la red de clubes de lectura impulsada por profesionales de la salud, crece en el entorno digital”, [en línea] *UOC News*.

Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/271-clubes-lectura-hospitales.html> [Consulta: 25.05.2022].

- O11: Bigas Formatjé, N. (2021): “Los ecoactivos ganan adeptos, los ecorresignados los pierden”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/273-ecoactivos-aumentan-ecoresignados-bajan.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O12: Romanos, A. (2021): “El arte inmersivo, una tendencia al alza”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/274-arte-inmersivo.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O13: Nieto, C. (2021): “6 consejos psiconutricionales para aliviar los síntomas de la menopausia”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/275-consejos-alivio-menopausia.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O14: Permuy Iglesias, R. (2021): “La UOC abre una nueva convocatoria para impulsar proyectos emprendedores”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/276-spinuoc-2022-convocatoria-emprendimiento.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O15: Ramos, P. (2021): “Las burbujas especulativas en el precio del litio ponen en riesgo la transición energética y la movilidad eléctrica”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/277-litio-transicion-energetica.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O16: González, B. (2021): “La era del consumidor suscrito”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/278-era-consumidor-suscrito-economia-suscripcion.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O17: Sáez, C. (2021): “Diseñan unos anticuerpos para destruir células viejas y frenar el envejecimiento”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/279-anticuerpo-envejecimiento-cancer.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O18: Redacción. (2021): “La UOC organiza un webinar sobre el aprendizaje inclusivo y enriquecedor en las aulas”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/280-aprendizaje-virtual-inclusivo.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O19: Torres Garrote, A. (2021): “La UOC es la cuarta mejor universidad del Estado en ciencias sociales, según el THE”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/281-cuarta-mejor-universidad-ciencias-sociales-the.html> [Consulta: 25.05.2022].

- O20: Casal, Á. (2021): “¿Cuánto le cuesta al planeta una reunión en Zoom, una hora de Netflix o una búsqueda en Google?”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/283-coste-zoom-planeta-cambio-climatico.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O21: Rivera Rossi, J.; Permuy Iglesias, R. (2021): “La pandemia confirma que el impulso de la ciencia abierta favorece la investigación científica”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/284-ciencia-abierta-covid.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O22: López, A. (2021): “Un sistema inteligente de aprendizaje diseñado por investigadores de la UOC mejora el rendimiento de los estudiantes”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/285-aprobar-suspender.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O23: Cebrian, C. (2021): “La UOC se suma a la Declaración de São Paulo sobre salud planetaria”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/286-declaracion-sao-paulo-salud-planetaria.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O24: Villate, L. C. (2021): “Educación del siglo xxi, un cambio en el rol de alumno y profesor”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/287-educacion-siglo-xxi-cambio-rol.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O25: Fernández, O.; Armengou Casanovas, S. (2021): “Un estudio halla las claves para predecir el 'burnout' en los conductores profesionales”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/288-burnout-conductores.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O26: Soriguera, E. (2021): “La experta en políticas digitales Francesca Bria inaugurará el curso de la UOC”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/289-francesca-bria-inaugura-curso-uoc.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O27: González, B. (2021): “Consejos y juegos para aprender a programar desde casa”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/290-juegos-programar-casa.html> [Consulta: 25.05.2022].
- O28: EFE. (2021): “La crisis migratoria y el cambio climático protagonizan los II Premios Internacionales de Periodismo Móvil (MoJo)”, [en línea] *UOC News*.

Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/291-ganadores-premios-mojo-EFE-UOC-cambio-climatico-crisis-migratoria.html> [Consulta: 25.05.2022].

O29: Bigas Formatjé, N. (2021): “OnlyFans: ¿qué hay detrás de su éxito?”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/292-onlyfans-exito-plataforma-contenido-adulto.html> [Consulta: 25.05.2022].

O30: Romanos, A. (2021): “Francesca Bria: «El futuro debe ser digital, democrático y con cero emisiones»”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/293-francesca-bria-futuro-digital-democratico-sostenible.html> [Consulta: 25.05.2022].

N1: Guerrero, J. A. (2021): “Seguir la dieta mediterránea reduciría hasta un 72 % los gases de efecto invernadero”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/294-dieta-mediterranea-sostenibilidad.html> [Consulta: 25.05.2022].

N2: Villate, L. C. (2021): “La UOC asesora a AIEP de Chile en el camino hacia la transformación digital”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/295-uoc-aiep-chile-tranformacion-digital.html> [Consulta: 25.05.2022].

N3: Ramos, P. (2021): “Los 'haters' contra la ciencia: los investigadores y divulgadores sufren acoso en las redes”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/296-haters-ciencia-redes-sociales.html> [Consulta: 25.05.2022].

N4: Casado, M. (2021): “Una guía analiza cómo integrar la perspectiva de género en la docencia en línea”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/297-perspectiva-genero-docencia-online.html> [Consulta: 25.05.2022].

N5: Villate, L. C. (2021): “Una investigación evidencia la relación entre los resultados de la prueba Saber Pro en Colombia y las características de los estudiantes”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/299-saber-pro-colombia.html> [Consulta: 25.05.2022].

N6: López, A. (2021): “Nuevos algoritmos inteligentes mejoran la eficiencia de las actividades logísticas en desastres humanitarios”, [en línea] *UOC News*. Disponible

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/298-logistica-covid.html> en [Consulta: 25.05.2022].

N7: Cebrian, C. (2021): “El informe de las Naciones Unidas sobre la Agenda 2030 incluye la UOC como ejemplo de buenas prácticas”, [en línea] *UOC News*.

Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/300-naciones-unidas-agenda-2030.html> [Consulta: 25.05.2022].

N8: Redacción. (2021): “La Feria Virtual de Empleo de la UOC contará con la participación de 150 empresas que buscan nuevo talento”, [en línea] *UOC News*.

Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/302-empresas-buscan-talento.html> [Consulta: 25.05.2022].

N9: Redacción. (2021): “España encarece la electricidad doce veces más cuando hay déficit de gas natural”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/303-mercado-electrico-precios.html> [Consulta: 25.05.2022].

N10: González, B. (2021): “La gestión de los datos y un modelo educativo propio, claves en la educación universitaria pos-COVID-19”, [en línea] *UOC News*.

Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/304-universidad-poscovid.html> [Consulta: 25.05.2022].

N11: Bonet, L. (2021): “El Ayuntamiento y la UOC impulsan la digitalización de la economía social en Barcelona”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/305-campana-financiamiento-matchimpulsa.html> [Consulta: 25.05.2022].

N12: Bigas Formatjé, N. (2021): “La brecha bancaria discrimina la vejez”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/306-brecha-bancaria-discrimina-vejez.html> [Consulta: 25.05.2022].

N13: Casal, Á. (2021): “Vivir en un país y trabajar en otro: una opción cada vez con más demanda”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/307-vivir-en-un-pais-trabajar-en-otro.html> [Consulta: 25.05.2022].

N14: Méndez, J.; Armengou Casanovas, S. (2021): “La UOC inaugura The eHealth What If Forum, una oportunidad para pensar el futuro de la tecnología digital y la salud”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/308-saluddigital-WhatifForum-COVID19.html> [Consulta: 25.05.2022].

- N15: Farràs Pérez, L. (2021): “Las actitudes sexistas del profesorado condicionan la educación secundaria”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/309-sexismo-secundaria.html> [Consulta: 25.05.2022].
- N16: Bau, T. (2021): “¿Cómo nos influye la filosofía oriental en Occidente?”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/310-filosofia-oriental-influencia-occidente.html> [Consulta: 25.05.2022].
- N17: Villate, L. C. (2021): “Avanzando hacia la transformación digital de la educación”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/311-avanzando-transformacion-digital-educacion.html> [Consulta: 25.05.2022].
- N18: Plaza, Á. (2021): “El eHealth Center se adhiere a SalusCoop, la primera plataforma ciudadana de donación de datos personales para la investigación médica de todo el mundo”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/312-ehealthcenter-datosmedicos.html> [Consulta: 25.05.2022].
- N19: Casal, Á. (2021): “¿Conseguirá la televisión parar la fuga de audiencia a las plataformas de 'streaming'?", [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/313-television-parar-fuga-plataformas-streaming.html> [Consulta: 25.05.2022].
- N20: Bigas Formatjé, N. (2021): “La crisis de suministros deshinchó el Black Friday”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/314-crisis-suministros-deshincha-black-friday-2021.html> [Consulta: 25.05.2022].
- N21: Méndez, J. (2021): “Xavier Bosch, ganador del premio Maurice Hilleman por su contribución a la vacuna contra el virus del papiloma”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/316-xavier-bosch-premio-Hilleman.html> [Consulta: 25.05.2022].
- N22: Casal, Á. (2021): “Las 'fake news' llegan a los colegios”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/318-fake-news-colegio.html> [Consulta: 25.05.2022].
- N23: Villate, L. C. (2021): “Naturalizando la violencia de género a través de la narrativa”, [en línea] *UOC News*. Disponible en

<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/317-narrativa-naturaliza-violencia-genero.html> [Consulta: 25.05.2022].

N24: Guerrero, J. A. (2021): “El mundo digital multiplica las violencias contra las mujeres”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/319-mundo-digital-multiplica-violencia-contra-mujeres.html> [Consulta: 25.05.2022].

N25: López, A. (2021): “El reto de aprender a lo largo de toda la vida”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/320-aprendizaje-adultos-iLearn.html> [Consulta: 25.05.2022].

N26: Redacción. (2021): “Perfiles profesionales con conocimientos TIC y competencias transversales, los más demandados por las empresas”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/321-competencias-clave-mercado-trabajo.html> [Consulta: 25.05.2022].

N27: Ramos, P. (2021): “El uso de sensores e inteligencia artificial aumenta la rentabilidad de las instalaciones agropecuarias”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/322-inteligencia-artificial-granjas.html> [Consulta: 25.05.2022].

N28: Guerrero, J. A. (2021): “La 'spin-off' de la UOC Immersium Studio gana uno de los premios más importantes del mundo sobre realidad virtual con formación sobre UCI y COVID- 19”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/323-immersium-spinoff-premio.html> [Consulta: 25.05.2022].

N29: Villate, L. C. (2021): “Tecnología al servicio de la población con discapacidad para lograr 'smart cities' más inclusivas”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/324-smart-cities-inclusivas.html> [Consulta: 25.05.2022].

N30: Ramos, P. (2021): “Estas son las tácticas de las 'kellys' para combatir la estigmatización y mejorar sus condiciones laborales”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/325-kellys-estudio-precariedad.html> [Consulta: 25.05.2022].

N31: Ramos, P. (2021): “Twitter, la red social más resistente a las teorías conspirativas”, [en línea] *UOC News*. Disponible en <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/326-twitter-teorias-conspirativas.html> [Consulta: 25.05.2022].

Anexo 2. El corpus

	lema	categoría	artículo
1	algunas voces	1	N21
2	algunas voces	1	O12
3	algunas voces	1	O12
4	algunas voces	1	O29
5	amistades	1	S23
6	celebridades	1	S09
7	entidades colaboradoras	1	N18
8	especie humana	1	N01
9	figuras del mundo de la música y el espectáculo	1	S09
10	figuras internacionales	1	S09
11	humanos	1	N01
12	humanos	1	N16
13	humanos	1	N26
14	humanos	1	O17
15	humanos	1	O17
16	individuo	1	N12
17	individuos	1	O11
18	individuos	1	S17
19	individuos	1	S17
20	las personas refugiadas o solicitantes de asilo	1	O07
21	modelos transgénero	1	S09
22	persona	1	N13
23	persona	1	N14
24	persona	1	N17
25	persona	1	N25
26	persona	1	O04
27	persona	1	O04
28	persona	1	O04
29	persona	1	O12
30	persona	1	O25
31	persona	1	O25
32	persona	1	O30
33	persona	1	S03
34	persona	1	S10
35	persona	1	S10
36	persona	1	S20
37	persona	1	S23
38	persona	1	S27

39	persona (conocida)	1	S23
40	persona afectada	1	O29
41	persona afectada	1	O29
42	persona afectada	1	O29
43	persona competente digitalmente	1	S20
44	persona cualificada	1	N08
45	persona no binaria	1	N11
46	persona que hace la donación	1	N18
47	persona que se hace donante	1	N18
48	persona que trabaje o tenga contacto con estudiantes	1	O18
49	persona trabajadora	1	S20
50	personajes reconocidos en el mundo de la música, el cine o el audiovisual internacional	1	S09
51	personalidades artísticas reconocidas	1	S09
52	personalidades de la cultura internacional	1	S09
53	personas	1	N01
54	personas	1	N03
55	personas	1	N04
56	personas	1	N04
57	personas	1	N09
58	personas	1	N10
59	personas	1	N10
60	personas	1	N11
61	personas	1	N11
62	personas	1	N11
63	personas	1	N11
64	personas	1	N12
65	personas	1	N17
66	personas	1	N18
67	personas	1	N25
68	personas	1	N25
69	personas	1	N25
70	personas	1	N26
71	personas	1	N27
72	personas	1	N27
73	personas	1	N29
74	personas	1	N29
75	personas	1	N31
76	personas	1	O07
77	personas	1	O08
78	personas	1	O10

79	personas	1	O12
80	personas	1	O12
81	personas	1	O17
82	personas	1	O23
83	personas	1	O25
84	personas	1	O25
85	personas	1	O26
86	personas	1	O27
87	personas	1	O27
88	personas	1	O27
89	personas	1	O29
90	personas	1	O29
91	personas	1	O29
92	personas	1	O30
93	personas	1	O30
94	personas	1	S01
95	personas	1	S01
96	personas	1	S05
97	personas	1	S07
98	personas	1	S10
99	personas	1	S10
100	personas	1	S10
101	personas	1	S11
102	personas	1	S12
103	personas	1	S13
104	personas	1	S13
105	personas	1	S13
106	personas	1	S14
107	personas	1	S15
108	personas	1	S16
109	personas	1	S17
110	personas	1	S17
111	personas	1	S20
112	personas	1	S20
113	personas	1	S20
114	personas	1	S27
115	personas	1	S27
116	personas	1	S28
117	personas	1	S31
118	personas	1	O17
119	personas adolescentes	1	N22
120	personas adolescentes	1	N22

121	personas adolescentes	1	O03
122	personas adolescentes	1	O03
123	personas adolescentes	1	O03
124	personas adolescentes	1	O05
125	personas adultas	1	N25
126	personas adultas	1	O29
127	personas con alguna discapacidad	1	N29
128	personas con alzhéimer	1	O01
129	personas con Alzheimer o deterioro cognitivo	1	O01
130	personas con Alzheimer o deterioro cognitivo	1	S15
131	personas con Alzheimer o deterioro cognitivo	1	S15
132	personas con Alzheimer y deterioro cognitivo	1	S15
133	personas con demencias	1	S12
134	personas con deterioro cognitivo (DCL) o enfermedad de Alzheimer (MI) leve	1	S15
135	personas con discapacidad	1	N29
136	personas con discapacidad	1	N29
137	personas con discapacidad	1	N29
138	personas con discapacidad	1	N29
139	personas con discapacidad visual	1	N29
140	personas con diversidad funcional	1	S25
141	personas con mayor riesgo de convertirse en víctimas	1	S08
142	personas con niveles de formación superiores	1	S12
143	personas con poca experiencia	1	O02
144	personas con problemas de movilidad	1	S03
145	personas con una hipercolesterolemia diagnosticada	1	S13
146	personas consumidoras	1	S17
147	personas de 47 países	1	N17
148	personas de diferentes ámbitos sociales	1	O30
149	personas de género no binario	1	S09
150	personas de grupos sociales minoritarios	1	N24
151	personas de los cinco continentes	1	N10
152	personas dispuestas a agredir a mujeres	1	N24
153	personas donantes	1	N18
154	personas en la digitalización	1	S20
155	personas en paro	1	N11
156	personas en situación de "vulnerabilidad en el acceso al efectivo"	1	N12
157	personas en situación de vulnerabilidad	1	N11
158	personas exiliadas	1	O07
159	personas expertas	1	N11
160	personas expertas	1	N11

161	personas expertas	1	O10
162	personas han sido vacunadas	1	N21
163	personas implicadas	1	S24
164	personas inscritas	1	N11
165	personas interesadas	1	O29
166	personas jóvenes	1	N22
167	personas jóvenes	1	N22
168	personas jóvenes	1	N22
169	personas más jóvenes del estudio	1	S31
170	personas más jóvenes y las más mayores	1	S31
171	personas mayores	1	N12
172	personas mayores	1	S11
173	personas mayores	1	S31
174	personas mayores	1	S31
175	personas mayores	1	S31
176	personas mayores	1	S31
177	personas mayores	1	S31
178	personas mayores	1	S31
179	personas mayores	1	S31
180	personas mayores	1	N12
181	personas mayores de 45 años	1	N30
182	personas mayores de 65 años	1	N12
183	personas mayores de 65 años	1	N12
184	personas mayores de 65 años	1	N22
185	personas mayores de setenta años	1	S13
186	personas mentoras y refugiadas	1	O07
187	personas no binarias	1	S09
188	personas no binarias	1	S09
189	personas no occidentales	1	N16
190	personas ofensoras	1	S24
191	personas ofensoras	1	S24
192	personas que acompañan a una o..	1	O07
193	personas que acuden a medios tradicionales	1	S17
194	personas que antes no tenían disponibilidad	1	O07
195	personas que no se identifican con el binarismo tradicional	1	S09
196	personas que no se lo habían planteado	1	S09
197	personas que optan por el trabajo en remoto	1	N13
198	personas que padecen déficits de memoria	1	S15
199	personas que se adapten al cambio	1	S20
200	personas que se dedican a difamar y acosar	1	N03
201	personas que se exponen a todo tipo de medios	1	S17

202	personas que son agresores en la calle	1	N24
203	personas que teletrabajan	1	N13
204	personas que trabajan en educación superior	1	N10
205	personas que trabajan en él [sector]	1	O02
206	personas que usan lentillas	1	S03
207	personas que utilizan infinidad de fuentes	1	S17
208	personas que... son adultas	1	O29
209	personas refugiadas	1	O07
210	personas refugiadas	1	O07
211	personas refugiadas	1	O07
212	personas refugiadas	1	O07
213	personas refugiadas	1	O07
214	personas refugiadas en Cataluña provenientes de Afganistán	1	O07
215	personas refugiadas o solicitantes de asilio	1	O07
216	personas relevantes	1	S30
217	personas sanas	1	S15
218	personas sensibles a esta sustancia	1	S13
219	personas sin recursos	1	N12
220	personas sin titulación universitaria previa	1	S10
221	personas tituladas por la UOC	1	O30
222	personas vacunadas	1	N21
223	personas voluntarias	1	O07
224	personas voluntarias	1	O07
225	segmento de población que lo usa como medio de pago	1	N12
226	ser humano	1	O24
227	alumnado	2	N04
228	alumnado	2	N15
229	alumnado	2	N15
230	alumnado	2	N22
231	alumnado	2	S11
232	cartera de clientes	2	O16
233	ciudadanía	2	N03
234	ciudadanía	2	N06
235	ciudadanía	2	N06
236	ciudadanía	2	N11
237	ciudadanía	2	N18
238	ciudadanía	2	N18
239	ciudadanía	2	N18
240	ciudadanía	2	N22
241	ciudadanía	2	N29

242	ciudadanía	2	O08
243	ciudadanía	2	O20
244	ciudadanía	2	O20
245	ciudadanía	2	O21
246	ciudadanía	2	O23
247	ciudadanía	2	O26
248	ciudadanía	2	O26
249	ciudadanía	2	S19
250	ciudadanía	2	S19
251	ciudadanía	2	S19
252	ciudadanía	2	S20
253	clientela	2	O16
254	clientela	2	O16
255	cohorte más joven .. y la más mayor	2	S31
256	colectivo	2	N30
257	colectivo	2	N30
258	colectivo	2	S09
259	colectivo	2	N25
260	colectivo afgano refugiado	2	O07
261	colectivo LGTBIQ+	2	S09
262	colectivo minoritario	2	S09
263	colectivos más vulnerables	2	O07
264	colectivos que más padecen una condiciones laborales muy mejorable	2	N30
265	colectivos vulnerables a los cibercrimitos	2	S08
266	colectivos vulnerables o infrarrepresentados	2	N07
267	comunidad	2	S14
268	comunidad académica	2	N05
269	comunidad académica internacional	2	N10
270	comunidad académica y científica	2	N05
271	comunidad científica	2	N03
272	comunidad científica	2	N03
273	comunidad científica	2	O21
274	comunidad científica	2	O21
275	comunidad científica	2	S30
276	comunidad científica	2	S30
277	comunidad de la UOC	2	O07
278	comunidad del país asiático	2	O01
279	comunidad docente	2	O08
280	comunidad educativa	2	N10
281	comunidad global de la salud planetaria	2	O23
282	comunidad híbrida de conocimiento muy diverso	2	S06

283	comunidad indígena	2	N17
284	comunidad investigadora	2	S30
285	comunidad LGTBQ+	2	N24
286	comunidad que se articula alrededor de la UOC	2	O14
287	comunidad universitaria	2	N07
288	comunidad universitaria	2	O07
289	comunidad UOC	2	N17
290	comunidad UOC	2	N28
291	comunidad UOC	2	O14
292	comunidad UOC	2	O14
293	comunidad UOC	2	O14
294	comunidad UOC	2	S25
295	el mundo activista	2	S18
296	equipo de ginecología	2	S22
297	equipo de ginecología y obstetricia Women's CD	2	S22
298	equipo de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC)	2	N25
299	equipo de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC)	2	O22
300	equipo de la UOC	2	N25
301	equipo de la UOC	2	S01
302	equipo de la UOC	2	S25
303	equipo docente	2	N17
304	equipo docente	2	N17
305	equipo docente internacional	2	S32
306	equipo editorial	2	S30
307	equipo interdisciplinar de la UOC	2	N25
308	equipo investigador	2	O01
309	equipo investigador	2	S08
310	equipos de profesionales sanitarios	2	O10
311	equipos docentes	2	N17
312	equipos profesionales	2	S17
313	estudiantado	2	N02
314	estudiantado	2	N04
315	estudiantado	2	N08
316	estudiantado	2	N10
317	estudiantado	2	N10
318	estudiantado	2	N10
319	estudiantado	2	N10
320	estudiantado	2	N17
321	estudiantado	2	N22
322	estudiantado	2	N26
323	estudiantado	2	N26
324	estudiantado	2	N26

325	estudiantado	2	O07
326	estudiantado	2	O07
327	estudiantado	2	O21
328	estudiantado	2	S10
329	estudiantado	2	S10
330	estudiantado	2	S10
331	estudiantado	2	S10
332	estudiantado	2	S26
333	estudiantado de ingeniería	2	S26
334	estudiantado de ingeniería	2	S26
335	estudiantado de la UOC	2	O07
336	estudiantado de la UOC	2	O07
337	generación de jóvenes	2	S28
338	generación milenial	2	N01
339	generación milenial	2	N01
340	generación muda	2	S28
341	generación muda	2	S28
342	generaciones más jóvenes	2	O29
343	gente	2	S02
344	gente mayor	2	N12
345	gente mayor	2	N12
346	gente mayor	2	S11
347	gente mayor	2	S31
348	gente mayor	2	S31
349	gente mayor	2	S31
350	gente mayor	2	S31
351	gente mayor	2	S31
352	gente mayor	2	S31
353	gente mayor	2	S31
354	gente mayor	2	S31
355	gente sana	2	S15
356	grupo de jóvenes	2	S23
357	grupo de más mayores	2	S31
358	grupo de más mayores	2	S31
359	grupo de pacientes	2	S13
360	grupo de personas mayores	2	N12
361	grupo de tradicionalistas	2	S17
362	grupo vulnerable	2	N29
363	grupos de alto riesgo	2	S08
364	grupos vulnerables	2	O18
365	jurado	2	O14
366	juventud	2	N22

367	juventud	2	N22
368	juventud	2	N24
369	juventud	2	O03
370	juventud	2	O04
371	juventud	2	O29
372	mundo académico y científico	2	N27
373	personal	2	N12
374	personal	2	N13
375	personal	2	N13
376	personal	2	N13
377	personal	2	N13
378	personal	2	S29
379	personal académico y científico	2	N03
380	personal científico	2	S11
381	personal con una dilatada trayectoria	2	O02
382	personal cualificado	2	S07
383	personal de gestión de la universidad	2	O14
384	personal de la empresa	2	O02
385	personal de limpieza	2	N26
386	personal docente	2	N15
387	personal docente	2	N22
388	personal inmigrante	2	O02
389	personal inmigrante	2	O02
390	personal investigador	2	N03
391	personal investigador	2	O02
392	personal investigador	2	O02
393	personal investigador	2	S11
394	personal investigador	2	S30
395	personal investigador	2	S30
396	personal investigador de la universidad	2	S11
397	personal investigador de la UOC	2	S11
398	personal médico y sanitario	2	N21
399	personal sanitario	2	N28
400	personal sanitario	2	O10
401	personal sanitario	2	O10
402	población	2	N22
403	población	2	N29
404	población adulta	2	S31
405	población con dificultades	2	N29
406	población con discapacidad	2	N29
407	población de estudio	2	N05
408	población de gente mayor	2	S31

409	población joven	2	N16
410	población joven	2	O03
411	población más desarrollada	2	O11
412	población más envejecida	2	N19
413	poblaciones urbanas	2	N01
414	profesorado	2	N02
415	profesorado	2	N02
416	profesorado	2	N02
417	profesorado	2	N04
418	profesorado	2	N10
419	profesorado	2	N11
420	profesorado	2	N15
421	profesorado	2	N15
422	profesorado	2	N15
423	profesorado	2	N15
424	profesorado	2	O01
425	profesorado	2	O18
426	profesorado	2	O22
427	profesorado	2	S10
428	profesorado colaborador	2	O18
429	profesorado consultado en el estudio	2	N15
430	profesorado de secundaria	2	N15
431	profesorado hispanohablante	2	N07
432	público	2	N19
433	público	2	N19
434	público	2	O16
435	público	2	O26
436	público	2	O27
437	público	2	S09
438	público asistente al acto	2	O14
439	público homosexual	2	S09
440	público maduro	2	N19
441	público no experto	2	S11
442	público poco habitual	2	O12
443	sociedad catalana	2	O07
444	sociedad civil	2	O23
445	sociedad española	2	N19
446	vejez	2	N12
447	voluntariado	2	S12
448	voluntariado	2	S12
449	voluntariado universitario	2	O07
450	algunos trabajadores y trabajadoras	3	O02

451	algunos trabajadores y trabajadoras	3	O02
452	autores y autoras	3	S30
453	compañeros y compañeras	3	S05
454	compañeros y compañeras expertos	3	N21
455	cualquier niño, niña	3	N24
456	del padre o la madre	3	N05
457	diseñadores/as	3	N04
458	expertos y expertas	3	S30
459	expertos y expertas de la UOC	3	N08
460	graduados y graduadas	3	N08
461	graduados y graduadas	3	N08
462	investigadores e investigadoras	3	S11
463	investigadores e investigadoras	3	S30
464	las niñas y niños	3	O01
465	las y los jóvenes	3	S23
466	los compañeros y compañeras	3	N13
467	los graduados y graduadas	3	S16
468	los investigadores o las investigadoras	3	N03
469	los niños y niñas	3	O01
470	los niños y niñas	3	S05
471	los trabajadores y las trabajadoras	3	O02
472	los y las estudiantes	3	N04
473	niñas y niños	3	O01
474	niñas y niños	3	O27
475	niños y niñas	3	O01
476	niños y niñas	3	O11
477	niños y niñas	3	S11
478	otros profesores y profesoras	3	S26
479	padres y madres	3	S05
480	profesoras y profesores	3	N05
481	socias y socios	3	N18
482	tanto chicos como chicas	3	O09
483	tanto niños como niñas	3	O05
484	aportaciones ciudadanas	4	N11
485	autorías	4	S30
486	candidaturas	4	O28
487	candidaturas	4	S12
488	consejo asesor	4	S30
489	demografías más adultas	4	N19
490	diferentes perfiles profesionales	4	S12
491	el bienestar ciudadano	4	O30
492	el ganador de la categoría estudiante	4	O28

493	el talento joven	4	N26
494	estos nuevos perfiles	4	N26
495	futuros perfiles profesionales	4	N02
496	jurado experto	4	O14
497	la academia	4	S18
498	la Administración	4	N22
499	la administración	4	S20
500	la administración	4	S20
501	nombres como	4	S06
502	nombres de la música y la interpretación	4	S09
503	nuevos perfiles profesionales	4	N26
504	nuevos perfiles profesionales	4	N26
505	nuevos registros	4	O29
506	participación ciudadana	4	N18
507	perfiles profesionales	4	N26
508	suscripciones	4	S17
509	adolescentes	5	N24
510	adolescentes	5	N24
511	adolescentes	5	S05
512	adolescentes	5	S06
513	adolescentes	5	O05
514	adolescentes	5	O05
515	adolescentes	5	O05
516	cliente prémium	5	O16
517	clientes	5	O16
518	clientes	5	O25
519	docentes	5	N02
520	docentes	5	N17
521	docentes	5	O08
522	docentes	5	O24
523	docentes	5	S05
524	docentes	5	S24
525	escolares	5	S11
526	especialistas	5	O10
527	especialistas	5	O24
528	estudiantes	5	N05
529	estudiantes	5	N05
530	estudiantes	5	N05
531	estudiantes	5	N05
532	estudiantes	5	N05
533	estudiantes	5	N08
534	estudiantes	5	N08

535	estudiantes	5	N10
536	estudiantes	5	N10
537	estudiantes	5	N10
538	estudiantes	5	O01
539	estudiantes	5	O08
540	estudiantes	5	O18
541	estudiantes	5	O24
542	estudiantes	5	S16
543	estudiantes de comunicación	5	O28
544	estudiantes de comunicación	5	O28
545	estudiantes de posgrado	5	N05
546	estudiantes universitarios	5	S12
547	familiares	5	N31
548	familiares	5	S12
549	familiares	5	S23
550	familiares de pacientes	5	O25
551	inmigrantes	5	N30
552	jóvenes	5	N24
553	jóvenes de diferentes rangos de edad	5	O09
554	jóvenes que han sufrido acoso	5	S23
555	menores	5	S24
556	pacientes	5	N14
557	pacientes	5	O25
558	pacientes	5	O25
559	pacientes	5	S15
560	pacientes con deterioro cognitivo	5	O01
561	pacientes de Alzheimer	5	S15
562	periodista	5	S02
563	periodista	5	S02
564	periodistas	5	S02
565	profesionales	5	N21
566	profesionales	5	N26
567	profesionales	5	O09
568	profesionales	5	O09
569	profesionales	5	O13
570	profesionales	5	O23
571	profesionales	5	S22
572	profesionales	5	S24
573	profesionales	5	S29
574	profesionales de la información	5	O28
575	profesionales de la información	5	O28
576	profesionales de la salud	5	N14

577	profesionales de la salud	5	O10
578	profesionales de la salud y de la comunicación	5	S22
579	profesionales de las ópticas	5	S03
580	profesionales en seguridad informática	5	S27
581	profesionales relacionados con administraciones locales	5	N14
582	profesionales sanitarios	5	N28
583	profesionales sanitarios	5	N28
584	profesionales sanitarios	5	O10
585	profesionales sanitarios	5	O10
586	profesionales sanitarios	5	S22
587	sus estudiantes	5	N26
588	sus familiares	5	N23
589	sus familiares	5	N23
590	sus miembros	5	O10
591	sus profesionales	5	N02
592	sus profesionales	5	O08
593	alguien que tiene un negocio	6	N25
594	algunos integrantes del profesorado	6	N15
595	cada estudiante	6	N25
596	cualquier adolescente	6	N24
597	cualquier joven	6	S04
598	el resto de miembros	6	O01
599	este tipo de cliente	6	N12
600	este tipo de estudiantes	6	N25
601	<i>hackers</i>	6	O06
602	jóvenes de ambos sexos	6	N30
603	La Noche europea de la Investigación	6	S11
604	<i>partners</i>	6	O18
605	quien	6	O01
606	quien	6	S26
607	quien accede a esta información	6	N28
608	quien esté interesado	6	S11
609	quien la quiera consultar	6	O21
610	quien no quisiera quedarse fuera del mercado	6	O16
611	quien tiene que dirigir un club virtual	6	O10
612	quienes	6	N18
613	quienes estaban presentes	6	S23
614	quienes están dispuestos	6	N31
615	quienes han representado a la institución	6	N02
616	quienes los acosaron	6	S23
617	quienes los han llevado a cabo	6	N03

618	todo adolescente	6	O03
619	un tipo de cliente	6	N12
620	-	-	N20
621	-	-	O15
622	-	-	O19
623	-	-	S21

Lihtlitsents lõputöö reprodutseerimiseks ja üldsusele kättesaadavaks tegemiseks

Mina, Aika Normanova,

1. annan Tartu Ülikoolile tasuta loa (lihtlitsentsi) minu loodud teose **Estudio de caso: el lenguaje inclusivo en los artículos noticiarios de la Universitat Oberta de Catalunya**,

mille juhendaja on Virginia Rapún Mombiola,

reprodutseerimiseks eesmärgiga seda säilitada, sealhulgas lisada digitaalarhiivi DSpace kuni autoriõiguse kehtivuse lõppemiseni.

2. Annan Tartu Ülikoolile loa teha punktis 1 nimetatud teos üldsusele kättesaadavaks Tartu Ülikooli veebikeskkonna, sealhulgas digitaalarhiivi DSpace kaudu Creative Commons'i litsentsiga CC BY NC ND 4.0, mis lubab autorile viidates teost reprodutseerida, levitada ja üldsusele suunata ning keelab luua tuletatud teost ja kasutada teost ärieesmärgil, kuni autoriõiguse kehtivuse lõppemiseni.
3. Olen teadlik, et punktides 1 ja 2 nimetatud õigused jäävad alles ka autorile.
4. Kinnitan, et lihtlitsentsi andmisega ei riku ma teiste isikute intellektuaalomandi ega isikuandmete kaitse õigusaktidest tulenevaid õigusi.

Aika Normanova

25.05.2022